



NACIONES UNIDAS



Distr.
GENERAL

LC/G.2238(SES.30/6)
8 de junio de 2004

ORIGINAL: ESPAÑOL

TRIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL
SAN JUAN, PUERTO RICO, 28 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2004



**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO
DEL SISTEMA DE LA CEPAL
2006-2007**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL.....	5
SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN	12
SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO.....	18
SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD.....	24
SUBPROGRAMA 5: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL	32
SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO	37
SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	44
SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	49
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA.....	54
SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS	60
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA	67
SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE	76
Anexo - TIPOS DE ACTIVIDADES	89

ABREVIATURAS

AEC	Asociación de Estados del Caribe
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALAF	Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles
ASIP	Asociación Internacional de Presupuesto Público
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CARIBANK	Banco de Desarrollo del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
COCATRAM	Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
GWP	Asociación Mundial para el Agua
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MINURVI	Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMI	Organización Marítima Internacional
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

INTRODUCCIÓN

La Secretaría presenta a la consideración de los Estados miembros de la Comisión el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2006-2007, cuyo marco de referencia lo proporciona el proyecto del Marco Estratégico correspondiente al mismo período. El proceso de consulta a los gobiernos sobre este último se inició en ocasión de la reunión del Comité Plenario de la Comisión, efectuada el 21 de abril pasado en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Los comentarios y sugerencias entonces emitidos por las delegaciones participantes fueron debidamente recogidos por la Secretaría y transmitidos a las instancias internas pertinentes para su consideración y eventual incorporación en la propuesta del Secretario General. Cabe recordar que el proyecto de Marco Estratégico reemplazará al plan cuatrienal de mediano plazo y estará compuesto en su primera parte por el esbozo del plan, a fin de reflejar los objetivos de más largo plazo de la Organización y en su segunda parte, por el plan por programas bienal. El Secretario General presentará su propuesta al quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General para su oportuna adopción hacia fines del presente año, una vez que haya sido revisado por los órganos subsidiarios correspondientes.

En la preparación de este programa se tuvieron en cuenta las lecciones aprendidas por la región de América Latina y el Caribe en el pasado reciente. Una de ellas es que la estabilidad macroeconómica, las economías abiertas y la participación más activa del sector privado en la producción de bienes y la prestación de servicios no son suficientes para producir el crecimiento y aún menos para traducirse en desarrollo, que equivale al crecimiento sostenible con equidad social. Como demuestra la historia, el desarrollo es un proceso complejo y, lo que es más importante, depende de las particularidades de cada país. De hecho, se trata casi de una estrategia “a la medida”, que debe tener en cuenta la realidad política, económica, institucional y social específica del país considerado.

Por otra parte, también se ha aprendido que, desde un punto de vista macroeconómico, una inflación baja y una deuda pública manejable son elementos fundamentales de cualquier estrategia, pero no bastan. Un déficit sostenible en cuenta corriente, precios relativos “correctos” y políticas orientadas al ahorro en los “buenos tiempos”, para poder aplicar políticas contracíclicas, son también elementos fundamentales de una estrategia de desarrollo. El estado de derecho y el cumplimiento de los contratos deberían complementarse con la participación más activa del Estado en el diseño y aplicación de políticas orientadas a producir cambios sistémicos en la estructura productiva. Estas políticas deberían incluir innovación (creación, adaptación y adopción de nuevas tecnologías), acumulación de capital humano e incentivos a las pequeñas y medianas empresas, y a la creación de nuevas empresas y sectores dinámicos. Estas políticas son elementos esenciales para influir en el ritmo del crecimiento económico. Un Estado más pequeño no debería significar un Estado inexistente, como muchos afirmaron en los años noventa.

El desafío consiste en encontrar la forma de aplicar estas políticas en un mundo globalizado. La CEPAL estima que fortalecer los acuerdos de integración regionales y subregionales, como plataforma para la integración mundial, conlleva ventajas claras. Como ha afirmado en repetidas ocasiones, una alternativa radica en el “regionalismo abierto”. En años recientes, la integración de América Latina y el Caribe ha sido objeto de fuertes tensiones, que sólo se pueden superar mediante un compromiso político renovado con la profundización de los procesos de integración en curso. Esto significa que, más allá de la liberalización del comercio y el establecimiento de normas en la materia, existe una notable demanda de cooperación macroeconómica y financiera, armonización de los regímenes regulatorios, infraestructura física complementaria, defensa del patrimonio común de la región y avance gradual en la integración política y social.

Para enfrentar estos desafíos, la CEPAL propone poner mayor énfasis en los cinco temas prioritarios siguientes:

La integración hemisférica. La proliferación de acuerdos bilaterales entre los países de América Latina y el Caribe y los Estados Unidos demuestra que es más difícil que antes concretar alianzas estratégicas entre los países latinoamericanos en favor de la integración regional. Estos acuerdos, aunque puedan resultar convenientes según el punto de vista del país que los celebra, se traducen en una perspectiva poco alentadora para la región en su conjunto. Entre sus resultados se cuentan el escaso poder negociador, el desvío del comercio en favor del norte y en perjuicio de la región y altos costos de transacción en relación con múltiples normas de origen. Es importante entender los efectos de este tipo de acuerdos en los tratados subregionales y de estos últimos en los primeros. La CEPAL debe poner al servicio de los países capacidades técnicas de asesoramiento en sus numerosas negociaciones, así como brindar lineamientos de apoyo en el diseño e implementación de la mejor estrategia regional.

El incremento del potencial productivo de la región. La transformación de las estructuras de producción debe ser una prioridad explícita de toda estrategia de desarrollo. El progreso en este frente requiere una asociación innovadora entre el sector público y el privado, políticas estatales idóneas y estratégicas e instituciones eficientes. Como se verá más adelante, en la CEPAL se están analizando con mayor detenimiento las estrategias orientadas al aumento de las capacidades productivas de los países de América Latina y el Caribe. Los esfuerzos se concentran en las políticas que facilitan estructuras económicas flexibles, y contribuyan a la incorporación de conocimientos, valor agregado y un mayor acceso a los mercados mundiales.

La migración internacional. Durante varias décadas, la región registró una movilidad del capital muy elevada y una movilidad de la mano de obra muy reducida. Sin embargo, en la última década se ha puesto de manifiesto la importancia relativa de la emigración hacia el norte. Las remesas de esos migrantes hacia sus países de origen han aumentado de manera sustancial, y el año pasado representaron un ingreso de fondos a la región mayor que la inversión extranjera directa. El aumento de la movilidad de la mano de obra plantea nuevos desafíos tanto en el aspecto económico como en el social, sobre todo en lo concerniente a las mujeres y los jóvenes. Es necesario evaluar los vínculos entre los efectos sociales y económicos de las remesas en lo referente a la pobreza y las actividades productivas. De lo anterior surgen varios temas, a saber, la motivación económica que se encuentra detrás de la migración, los vínculos financieros entre los trabajadores migrantes y su grupo familiar en el país de origen, la integración política y cultural de los migrantes, entre otros. La CEPAL está abocada a encontrar vías de solución a este problema, para lo cual, por una parte, difunde la complejidad de los aspectos involucrados y por otro, presenta propuestas a los países de la región, que eventualmente puedan incorporarse a las políticas públicas.

El aumento de la cohesión social. La elevada incidencia de la pobreza y las enormes disparidades en la distribución de los ingresos son muy comunes en los países de América Latina y el Caribe. Si bien el avance en este frente requiere que el proceso de desarrollo se consolide, las políticas sociales pueden abordar algunos de los desafíos. Por lo tanto, se deben dirigir esfuerzos políticos al diseño de un pacto fiscal que satisfaga la necesidad de financiamiento de las redes de protección social y, al mismo tiempo, de desarrollo de capital humano y social. En este sentido, se propone evaluar el impacto de las diferentes políticas sociales en la distribución del ingreso y la pobreza.

El desarrollo sostenible. La incorporación efectiva de la dimensión ambiental en la agenda del desarrollo plantea demandas adicionales a las estrategias económicas y sociales. La CEPAL está orientando sus esfuerzos al análisis de los vínculos entre la dimensión económica y la ambiental. En este

sentido se están explorando, por una parte, las oportunidades que se abren al internalizar costos ambientales en sectores productivos dinámicos por medio de la innovación tecnológica y métodos de producción más limpia; y por otra, la singularidad de la región en cuanto a su dotación de recursos naturales, incluyendo el potencial adicional que ofrece al proveer servicios ambientales hoy ya valorados a nivel global.

Muchos de los temas anteriores han sido el centro de atención de cumbres globales en la década de 1990, que culminaron en la Cumbre del Milenio en la que la mayoría de los jefes de Estado de los países miembros de las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio como plan de ruta para combatir la pobreza. La CEPAL, de acuerdo con sus mandatos, está trabajando de manera activa en el seguimiento integrado de las cumbres mundiales desde una perspectiva regional, prestando cooperación y apoyo a los Estados miembros particularmente en lo referente a la aplicación práctica de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por último, los efectos de los acontecimientos económicos y sociales en la estabilidad política de las frágiles democracias de la región merecen una considerable atención, como parte de los esfuerzos de las Naciones Unidas en el campo de la prevención de conflictos. Esto requiere de una agenda coherente de la organización a nivel regional y nos hará reexaminar la cooperación interinstitucional en conjunto con las demás agencias y organizaciones del sistema multilateral e interamericano, lo que supone instituciones más fuertes, organizadas en una red regional que medie entre los niveles mundial y nacional. La CEPAL se encuentra en una posición particularmente adecuada para responder a estos desafíos y ofrecer un método de análisis multidisciplinario, acorde con los rasgos específicos de la región y cuyo único fin sea prestar asistencia a los Estados para el avance de su desarrollo económico y social.

El conjunto de los temas anteriormente descritos se han organizado en los 12 subprogramas que componen esta propuesta de programa de trabajo, cada uno de los cuales se describe en el documento. Los subprogramas están encabezados por una breve nota introductoria, seguida de una descripción del objetivo de mediano plazo, los resultados esperados más específicos que se pretenden alcanzar en el bienio y los indicadores de logro, que servirán para evidenciar y medir los resultados y sus efectos. A continuación se enuncian áreas temáticas como componentes de cada subprograma y un detalle de las actividades planeadas, así como de los productos que resultarán de su ejecución. En algunos casos, al finalizar la descripción del área temática se señalan algunas actividades cuya ejecución estará sujeta a la obtención de recursos extrapresupuestarios.

Cabe notar que por primera vez se presenta a las delegaciones participantes en el período de sesiones el programa de trabajo bienal en un nuevo formato que responde a la profundización del enfoque de la programación sobre la base de los resultados, lo que supone responsabilidades compartidas por la Secretaría y los Estados miembros y se sustenta en la aplicación de la metodología del marco lógico. Ello se enmarca en la decisión de la Asamblea General de continuar avanzando en la puesta en práctica de modalidades de gestión afines y el fortalecimiento de la rendición de cuentas de los responsables directos, como parte de las reformas emprendidas por la organización. La intención es, además, facilitar la traducción oportuna del plan propuesto en un presupuesto por programas hacia fines del presente año, de acuerdo con el ciclo de preparación presupuestaria de la organización.

Los subprogramas han quedado agrupados de manera tal que los tres primeros corresponden a las actividades de la CEPAL en el campo del desarrollo económico (subprogramas 1 al 3), para luego pasar a las actividades en el campo del desarrollo social (subprogramas 4 al 6), continuar con las dedicadas a la planificación de la gestión pública (subprograma 7), seguir con las relacionadas con el medio ambiente y los asentamientos humanos, y recursos naturales e infraestructura (subprogramas 8 y 9), el subprograma

de estadística y proyecciones económicas, para terminar con los subprogramas dedicados específicamente a México y Centroamérica y el Caribe.

Se espera que el programa de trabajo propuesto responda a las orientaciones recibidas de los países miembros a través de variados canales, en particular las provenientes de las resoluciones y decisiones relevantes de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, y de las instancias de encuentro e intercambio con diversas autoridades sectoriales nacionales que propician las misiones de cooperación técnica para el desarrollo. Gracias a estos aportes, la Comisión ha podido mantenerse al tanto de la evolución de la agenda regional y tomar en cuenta los cambios que han ocurrido en América Latina y el Caribe en el último período, para incorporar en sus actividades los temas y modalidades de acción adecuados.

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

Presentación

La experiencia más reciente de América Latina y el Caribe muestra que el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios, si bien es una condición necesaria, no es suficiente para promover el desarrollo económico con equidad social. A pesar de cierto grado de éxito logrado por la región en la diversificación de su comercio, la competitividad de las exportaciones aún descansa mayoritariamente en diferenciales de precios cuyo origen radica en ventajas comparativas estáticas, salvo en muy pocas pero significativas excepciones de algunos países. Una tarea pendiente es orientar la agenda comercial de la región no sólo a fortalecer el acceso a los mercados de sus productos y servicios intensivos en mano de obra y recursos naturales, sino también a reforzar la participación de sectores intensivos en tecnología. La expansión del comercio debe asimismo brindar más apoyo al desarrollo sostenible, la creación de empleos de alta calidad y la reducción de la pobreza.

En este sentido, el subprograma apoyará a los Estados miembros en la elaboración de estrategias y políticas comerciales orientadas a subsanar las restricciones de la oferta, fortalecer la capacidad y “calidad” exportadora por medio de la diversificación comercial con productos de mayor contenido de valor agregado y conocimiento, y promover los vínculos productivos entre los sectores exportadores y el resto de la economía, en especial con las pequeñas y medianas empresas, haciendo uso de las oportunidades y ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Al abordar los aspectos cualitativos, se centrará la atención en los efectos de la liberalización comercial en la economía interna, en particular desde la perspectiva de la equidad económica y social y la protección del medio ambiente.

Los gobiernos latinoamericanos y caribeños han estado activamente involucrados en negociar una red de acuerdos bilaterales de liberalización preferencial con países tanto de fuera como de la propia región. Estos acuerdos han generado fuerzas centrípetas y centrífugas que inversamente tienden a unificar y fragmentar el proceso de integración regional. Algunas de las preocupaciones centrales en torno de estos acuerdos se refieren a su cuestionada compatibilidad con los compromisos multilaterales y a la ampliación y profundización de las concesiones otorgadas, que podrían ir más allá de las acordadas en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es así que las disciplinas contempladas dentro de las áreas de interés de los países industrializados tienden a ir más allá del alcance de la OMC, en tanto que los temas que afectan a los signatarios latinoamericanos y caribeños son frecuentemente remitidos al foro de negociación multilateral. De esta forma, las negociaciones multilaterales no pueden ser simplemente reemplazadas por una combinación de negociaciones bi y plurilaterales. Es menester, entonces, que entre las dos tendencias que representan la liberalización y la regulación se establezca un proceso de complementación y fortalecimiento mutuo.

Mediante el subprograma se continuará aportando recomendaciones de políticas y brindando asistencia técnica a los Estados miembros, a fin de fortalecer sus capacidades institucionales y profesionales para las negociaciones comerciales en las áreas de los acuerdos regionales, subregionales y bilaterales, y de los esquemas de integración. Asimismo, se prestará atención a los temas de la distribución equitativa de los costos y beneficios, tanto económicos como sociales, y las asimetrías entre países y entre los agentes económicos y sociales existentes antes de la integración y aquellas resultantes de la ampliación y profundización del proceso de integración regional. Además, se continuará promoviendo la construcción de consensos en torno de los parámetros de las dimensiones del desarrollo

de la OMC desde la perspectiva regional, y con este objeto se prestará particular atención a las restricciones que enfrentan los países de la región para recibir todos los beneficios del sistema multilateral de comercio y otros arreglos conexos.

Los países de la región deben asumir altos costos logísticos debido a la debilidad de su infraestructura de transporte, el menor desarrollo relativo de sus servicios de logística y transporte, y los lentos y costosos procedimientos burocráticos para manejar las exportaciones e importaciones. En este sentido, la región tiene la urgente necesidad de establecer medidas y normas claras que faciliten la actividad empresarial y comercial, incluyendo la modernización de los procedimientos aduaneros y la armonización y conformidad de los estándares. Con respecto a estos temas, el subprograma brindará a los países miembros análisis de políticas y cooperación técnica sobre facilitación comercial y otras medidas regulatorias de aplicación en los niveles interregional, subregional, bilateral y nacional.

La ejecución de este subprograma quedará bajo la responsabilidad de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL y para ello contará con la estrecha colaboración de las Oficinas de la CEPAL en Brasilia y Washington, D.C.

Por medio de las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo, así como a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de los indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo:</i> Reforzar la inserción de los países de América Latina y el Caribe en la economía mundial así como la cooperación regional y los modelos de integración a los niveles subregional, regional y del hemisferio	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mayor conciencia de las implicaciones y los efectos de la adopción de normas y disciplinas comerciales nuevas y convencionales en los países de la región	1. i) Número de descargas de documentos y citas en la prensa de materiales preparados en el marco del subprograma relativos a la adopción de normas y disciplinas comerciales nuevas y convencionales ii) Número de lectores de la publicación bandera, América Latina y el Caribe en la economía mundial, que consideran que sus análisis y recomendaciones normativas son “útiles” o “muy útiles” para la formulación de políticas
2. La mejora de la comprensión y los conocimientos analíticos de los interesados de los Estados miembros en cuanto a los métodos para reforzar su inserción en la economía mundial en el contexto del avance paralelo de la globalización y el regionalismo abierto en América Latina y el Caribe	2. Número de cuestiones planteadas por la CEPAL para promover la inserción en los mercados mundiales que tienen en cuenta los encargados de formular las políticas y demás interesados de los Estados miembros

1. Actividades

Área temática 1.1: Análisis de las tendencias globales en la economía internacional y de las políticas comerciales en América Latina y el Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de expertos para examinar las tendencias de la globalización de los mercados y sus efectos en términos de acceso a los mercados de los productos y servicios exportados por la región (uno en cada año del bienio) (alta correlación con el resultado esperado 2).

b) Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2005-2006* (alta correlación con el resultado esperado 2).

ii) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2006-2007* (alta correlación con el resultado esperado 2).

El principal objetivo de esta publicación anual es hacer un seguimiento de la evolución de la especialización comercial de las economías de la región y de los instrumentos de política comercial utilizados por los gobiernos para mejorar la inserción internacional de sus economías en el marco de los compromisos multilaterales y regionales. Asimismo, se propone analizar los factores que inciden en la demanda de bienes y servicios de la región, incluyendo entre ellos los mercados constituidos por los países industrializados, los países en desarrollo y las grandes empresas transnacionales. La publicación consta básicamente de cuatro partes: la primera, relativa a la economía internacional, está dedicada a examinar las tendencias de corto plazo y los cambios estructurales de la economía internacional que inciden en las oportunidades de comercio e inversión de la región; en la segunda, referida al comercio y la política comercial de la región, se revisan los acontecimientos más importantes del año anterior y los primeros meses del año en curso; en la tercera, enfocada en el proceso de integración regional, se analiza la evolución de la integración regional y subregional en el mismo período, mediante informes por grupos subregionales; y la cuarta, por último, está dedicada a aspectos seleccionados de comercio y política comercial.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un informe anual sobre las barreras impuestas en los mercados de los Estados Unidos a las exportaciones procedentes de América Latina y el Caribe (dos en el bienio) (correlación moderada con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio acerca de las tendencias más significativas de la evolución reciente de la economía internacional y sus efectos en la economía brasileña, en particular sobre sus políticas comerciales (correlación moderada con el resultado esperado 1).

iii) Dos estudios sobre las características de sectores seleccionados de la esfera de los servicios de los países de América Latina y el Caribe, haciendo hincapié en los vínculos entre estos sectores y el resto de la economía y en los efectos que tales vínculos tienen en la creación de empleo y la difusión tecnológica (correlación moderada con el resultado esperado 2).

iv) Un estudio sobre los principales cambios en el proceso de inserción de las economías de la región en la economía mundial y la evolución reciente de la composición y dinámica del comercio internacional (alta correlación con el resultado esperado 2).

v) Dos estudios concernientes a los efectos de la evolución de la economía del conocimiento en la demanda externa de los productos de la región y en su estructura productiva. Se analizarán las repercusiones de la tendencia global de agregar valor en los bienes y servicios por medio de activos intangibles (información y conocimiento), y la capacidad de la región de ajustar su estructura productiva a las nuevas realidades de la producción internacional como forma de mejorar su competitividad exportadora (uno en cada año del bienio) (alta correlación con el resultado esperado 2).

d) Materiales y servicios de información

i) *CEPAL News* (24 números), publicación mensual de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (sólo en inglés) (correlación moderada con el resultado esperado 2).

ii) Notas informativas semestrales sobre los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe (sólo en inglés) (cuatro en el bienio) (correlación moderada con el resultado esperado 1).

iii) Notas informativas trimestrales sobre la coyuntura económica de los Estados Unidos (sólo en inglés) (ocho en el bienio) (correlación moderada con el resultado esperado 1).

e) Actividades intermedias

i) Difusión de documentos de la CEPAL por intermedio de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (correlación moderada con el resultado esperado 2).

ii) Recopilación y análisis de datos y su transmisión desde la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. a la sede de la CEPAL, a sus sedes subregionales y sus oficinas nacionales.

La ejecución de las actividades indicadas en c) i), d) y e) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. La ejecución de la actividad indicada en c) ii) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 1.2: La normativa del comercio internacional, la evolución de la integración y las políticas comerciales nacionales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las políticas de comercio nacionales a la luz de las tendencias del sistema de normas multilaterales de comercio y de la evolución de la integración subregional, regional y hemisférica (correlación moderada con el resultado esperado 2).

b) Publicaciones periódicas

i) Dos estudios destinados a revisar los principales acontecimientos ocurridos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en las políticas comerciales de los grandes países industrializados (uno en cada año del bienio) (alta correlación con el resultado esperado 2).

ii) Dos estudios sobre los efectos de la evolución de la normativa del comercio internacional en mercados específicos, particularmente en lo relativo, entre otros aspectos, a barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias, y a la protección de los derechos de propiedad intelectual (uno en cada año del bienio) (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Dos estudios acerca de los cambios en la legislación, las políticas y los aspectos institucionales relacionados con el comercio internacional en los países de América Latina y el Caribe y su impacto en la integración económica (uno en cada año del bienio) (alta correlación con el resultado esperado 2).

iv) Un estudio sobre la adecuación del marco regulador específico del sector de los servicios a las disciplinas internacionales del comercio, con vistas a fortalecer la regulación y la supervisión en estas áreas (correlación moderada con el resultado esperado 1).

v) Dos estudios atinentes a la evolución de la integración subregional, regional y hemisférica (uno en cada año del bienio) (alta correlación con el resultado esperado 2).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio relativo a la evolución reciente de los procesos de integración a nivel subregional en el Mercado Común del Sur (Mercosur) y hemisférico, y sus efectos en la economía brasileña (correlación moderada con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio anual sobre la evolución reciente de las relaciones comerciales de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos (dos en el bienio) (correlación moderada con el resultado esperado 2).

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materia de políticas comerciales, normativa multilateral del comercio y evolución y perspectivas del proceso de integración regional.

e) Actividades intermedias

Apoyo técnico al proceso de integración hemisférica y, en particular, a las reuniones intergubernamentales del Proceso de Cumbres de las Américas.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de la actividad indicada en c) i) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. La ejecución de las actividades señaladas en c) ii) y e) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

Área temática 1.3: Asuntos relacionados con mercados específicos de interés para la región

a) Publicaciones periódicas

Un estudio sobre los nuevos mercados para los países de América Latina y el Caribe (correlación moderada con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre las empresas de menor dimensión de la región y su participación en el comercio internacional, que incluirá un análisis comparativo de experiencias afines en las regiones de Asia Pacífico y Europa (baja correlación con el resultado esperado 1).

Área temática 1.4: La dimensión social de la integración económica

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las repercusiones de la interdependencia creciente de los mercados sobre los grupos sociales más vulnerables (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio acerca de los efectos de la inserción en la economía global sobre las economías nacionales en materia de empleo, reestructuración sectorial e integración del aparato productivo nacional (correlación moderada con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio para explorar las interrelaciones entre la movilidad relativa de los factores productivos, especialmente la mano de obra, y la institucionalidad de protección de los derechos de propiedad en el contexto de la integración económica regional (correlación moderada con el resultado esperado 2).

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente por medio del intercambio de información y la celebración de consultas técnicas con la Sede de la Naciones Unidas en Nueva York, la UNCTAD, la OMC, el SELA, el BID y la OEA.

Según el carácter y el área temática de las actividades correspondientes, se sostendrán además consultas periódicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales, incluyendo a las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

Para los estudios comparativos entre las diversas regiones en desarrollo y asistencia técnica, se celebrarán consultas periódicas con las comisiones regionales de las Naciones Unidas. Las actividades relacionadas con la integración regional y subregional se realizarán en estrecho contacto con las

secretarías de los diversos organismos de integración existentes en la región y las entidades gubernamentales y privadas con responsabilidades en materia de integración. Para los estudios relacionados con las políticas comerciales y el fomento de las exportaciones, se sostendrán consultas periódicas con los bancos regionales de financiamiento del desarrollo, y otras organizaciones regionales y multilaterales.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con la formulación, ejecución y gestión de estrategias y políticas de comercio exterior y negociación comercial internacional, y con el campo de la integración y la cooperación regionales, así como diversas instituciones del sector privado, tales como asociaciones de productores y exportadores, cámaras de comercio y otras entidades de fomento y desarrollo relacionadas con la temática de referencia.

Asimismo, serán usuarios de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales, las instituciones académicas, los centros de investigación y otros organismos relacionados con la cooperación económica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN

Presentación

La experiencia reciente en la región parece indicar que la implementación de políticas macroeconómicas prudentes no ha sido condición suficiente para lograr un crecimiento económico vigoroso de largo plazo en la mayor parte de los países. Es por ello que en los próximos años las economías de América Latina y el Caribe deberán emprender esfuerzos cualitativamente superiores a los realizados hasta el presente para diseñar y poner en marcha políticas sectoriales y microeconómicas que permitan superar los obstáculos y desafíos en ese ámbito.

Para la región es crucial crecer a tasas mayores y más estables que las que caracterizaron a las dos últimas décadas, y reducir la restricción del equilibrio externo para acelerar el crecimiento e incrementar la vinculación entre las exportaciones y el crecimiento del producto. Además, la estructura productiva de la región debe incorporar nuevos productos dinámicos, especialmente los intensivos en conocimientos. En este mismo sentido, se debe reducir la excesiva heterogeneidad de los procesos productivos y de los actores económicos que participan en ellos e incrementar la generación de empleo en el sector formal y en las actividades dinámicas sensibles a la demanda. Estos temas sustantivos ocuparán, previsiblemente, un lugar destacado en la agenda de desarrollo regional en el futuro próximo en lo referido al campo del desarrollo empresarial, la estructura productiva y la productividad.

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, para lo que contará con la colaboración de la oficina de la CEPAL en Brasilia. El subprograma procurará generar y promover la difusión de análisis económicos de alta calidad y ofrecer recomendaciones de políticas a los gobiernos para fortalecer el desarrollo de los sectores productivos y de las empresas en América Latina y el Caribe. Con este propósito, se ofrecerá asistencia técnica, se promoverá el intercambio de experiencias y se brindará servicios de capacitación especializada a actores relevantes en la región, entre ellos los diseñadores de políticas en los sectores público y privado e investigadores y académicos tanto a niveles regional, nacional como local.

El programa de trabajo para el bienio 2006-2007 contiene elementos de continuidad vinculados con retos tradicionales aún no resueltos e incorpora temas emergentes que constituyen nuevos desafíos para la región. Las actividades se organizarán en torno de tres áreas temáticas que comprenden el seguimiento y desarrollo de propuestas de políticas sobre: i) la estructura productiva de la región; ii) el comportamiento de los principales actores económicos que la conforman (empresas de diferentes tipos y tamaños); y iii) su desempeño, particularmente en lo relativo a la innovación y el conocimiento. El trabajo que se realizará sobre estos ejes temáticos encuentra sustento en el procesamiento y análisis de datos contenidos en las bases desarrolladas por la división de elevada calidad, amplia cobertura y frecuente actualización. Los elementos más novedosos que se incorporan en las áreas temáticas conciernen básicamente a la mayor atención que se brindará a las tecnologías de información y comunicaciones, así como al estudio, la generación y el seguimiento de propuestas de política para áreas específicas del sector de los servicios. En tanto que sobre todo los servicios de infraestructura son objeto de estudio de otros subprogramas, no se incluyen en el presente. No obstante, se explorarán y tendrán en cuenta sus vinculaciones con el resto del sector.

Este programa se llevará a la práctica mediante la provisión de diversos servicios, tales como: el análisis económico de la dinámica del desarrollo productivo en los países de América Latina y el Caribe; la cooperación técnica y las asesorías para el diseño, implementación y evaluación de las políticas

públicas; la facilitación del intercambio de experiencias entre diseñadores de políticas e investigadores por medio de la organización de reuniones, talleres y seminarios; la difusión de conocimiento y la creación de capacidades mediante publicaciones y cursos especializados de capacitación; y la generación, actualización y distribución de información relevante.

Las actividades del subprograma se vinculan directamente con las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio, en particular la meta 8 en orden a implementar una alianza global para el desarrollo; el objetivo 12 respecto de promover un mayor compromiso con la gobernabilidad, el desarrollo y la reducción de la pobreza tanto a nivel nacional como internacional; así como el 18 en cuanto a la difusión de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará mediante indicadores de logro según se describe a continuación.

Objetivo: Fortalecer la capacidad de los países de la región para elaborar y aplicar políticas microeconómicas y sectoriales dirigidas al fomento de la producción, la innovación y los sistemas de conocimientos teniendo en cuenta debidamente las dimensiones económicas, sociales y medioambientales y la inserción en la economía mundial

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mejor comprensión de las propuestas de la CEPAL por parte de los interesados en la elaboración y la aplicación de las políticas orientadas al desarrollo productivo	1. i) Aumento del número de interesados que promueven políticas de desarrollo productivo en consonancia con las recomendaciones de la CEPAL ii) Aumento del número de descargas de los principales documentos de análisis e informes que contienen opciones y recomendaciones de políticas en el sitio del subprograma en la Web iii) Número de lectores de la publicación bandera, <i>La inversión extranjera en América Latina y el Caribe</i> , que al responder las encuestas afirman que los análisis y recomendaciones hechos en ella son “útiles” o “muy útiles” para su labor
2. Una mayor utilización de los servicios de la CEPAL por parte de las instituciones interesadas de los Estados miembros a la hora de formular políticas y estrategias de mejora de la competitividad de sus estructuras productivas	2. i) Número de instituciones interesadas de los Estados miembros que utilizan los instrumentos analíticos elaborados en el marco del subprograma ii) Número de participantes en cursos de capacitación organizados en el marco del subprograma que los califican de “útiles” o “muy útiles” para su labor

1. Actividades

Área temática 2.1: Análisis de la evolución reciente de la estructura productiva de la región

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la dinámica de la productividad entre los países de la región y sus implicaciones para las políticas relevantes (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la caracterización y los factores de localización del empleo rural en actividades relacionadas con los servicios (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio atinente a las tendencias de la producción y la innovación en las cadenas de valor globales de los negocios agrícolas (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Un estudio sobre las tendencias de los cambios estructurales en el sector agrícola y sus efectos en las políticas sectoriales relevantes (alta correlación con el resultado esperado 1).

iv) Un estudio acerca de los cambios en la estructura industrial de los países de la región (alta correlación con el resultado esperado 1).

v) Un estudio sobre las políticas de competitividad industrial en países seleccionados de la región (alta correlación con el resultado esperado 1).

vi) Un estudio relativo a los cambios en las actividades de servicios en países de la región (alta correlación con el resultado esperado 1).

vii) Un estudio para examinar las capacidades de diseño y puesta en práctica de políticas regulatorias (alta correlación con el resultado esperado 1).

viii) Un estudio concerniente a la evolución reciente de la estructura productiva y los cambios tecnológicos en la economía brasileña. Se examinará en particular la evolución de la productividad y la competitividad, así como las políticas de fomento a la dinámica productiva y el desarrollo tecnológico (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de la actividad indicada en el acápite b) viii) estará a cargo de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

Área temática 2.2: Análisis del comportamiento de los principales agentes económicos en la región

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las políticas destinadas a mejorar la integración de diferentes actores económicos en procesos de innovación y producción en torno de las cadenas de valor globales de los negocios agrícolas (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar las tendencias de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe y las estrategias y opciones de políticas nacionales (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Una reunión de expertos para analizar el desarrollo de las pequeñas y microempresas y sus implicaciones para las políticas relevantes a niveles nacional y local (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones periódicas

La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, publicación anual que comprende la actualización del marco legal y la información estadística, lo que se incluirá en un CD-ROM adjunto a la publicación (dos números en el bienio) (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las políticas de desarrollo para la reducción de la pobreza rural (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio para analizar las estrategias de las grandes empresas transnacionales y los conglomerados de capital local en los países de la región (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Un estudio sobre las políticas de desarrollo financiero para apoyar a las pequeñas y medianas empresas en la región (alta correlación con el resultado esperado 1).

Área temática 2.3: El desempeño de los principales agentes económicos: la innovación y el conocimiento

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar estrategias nacionales y regionales para el desarrollo de la sociedad de la información (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar las políticas y los sistemas de innovación a niveles nacional y local (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las estrategias para el desarrollo de tecnologías y servicios de información a niveles nacional y regional (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio sobre las tecnologías de la información en el sector de los servicios (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Un estudio acerca del desarrollo del capital humano y el conocimiento (alta correlación con el resultado esperado 1).

iv) Un estudio sobre las redes de producción e innovación a escala nacional y local (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Material técnico

i) Desarrollo, consolidación y actualización anual de programas computacionales y sistemas de información relacionados con el comercio: Análisis de la competitividad de los países (CAN) y COMERPLAN (alta correlación con el resultado esperado 2).

ii) Mantenimiento y actualización del Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI) (alta correlación con el resultado esperado 2).

iii) Mantenimiento y actualización del marco legal y la información estadística sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (alta correlación con el resultado esperado 2).

iv) Desarrollo del programa computacional sobre estructura productiva agrícola, AGROPLAN (alta correlación con el resultado esperado 2).

v) Desarrollo y difusión de información sobre tecnologías de la información y las comunicaciones (alta correlación con el resultado esperado 2).

d) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias relacionadas con las políticas regulatorias y de competitividad, el desarrollo de la industria agroalimentaria, los sistemas de innovación a niveles nacional y local, el mejoramiento de la información estadística sobre inversión extranjera directa, las estrategias para la inversión extranjera directa a niveles nacional y local, y el diseño y puesta en práctica de políticas de desarrollo productivo, en particular en apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Capacitación colectiva

Curso internacional anual “Escuela de verano sobre economía latinoamericana” (dos en el bienio) (alta correlación con el resultado esperado 2).

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de cooperación en temas relacionados con el desarrollo productivo y empresarial en los sectores agrícola, industrial y ciertas áreas de servicios a niveles regional, nacional o local (alta correlación con el resultado esperado 2).

Organización de talleres de capacitación, en conjunto con organismos gubernamentales y entidades privadas de los países que lo soliciten, sobre la utilización del programa computacional CAN (alta correlación con el resultado esperado 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a cabo en estrecha colaboración con organismos gubernamentales, del sector privado y académicos dedicados al análisis económico de los sectores agrícola, industrial y de servicios de los países de América Latina y el Caribe, así como con agencias especializadas y programas del sistema de las Naciones Unidas, tales como el PNUD, la ONUDI, la FAO y la UNCTAD.

Asimismo, se mantendrán relaciones de colaboración con diversos organismos internacionales y regionales, tales como el Banco Mundial, el BID, el SELA, la CAF y el IICA. Además, se celebrarán consultas periódicas y oficiales con organismos gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer el funcionamiento de una red de instituciones vinculadas con asuntos de relevancia temática para el subprograma, y fomentar la cooperación entre estas instituciones.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales a cargo de las decisiones de políticas microeconómicas y sectoriales de los países de la región, en particular los vinculados con el análisis, diseño y ejecución de políticas relacionadas con el desarrollo productivo, tecnológico y empresarial de la industria, la agricultura y los servicios, la inversión extranjera y las empresas transnacionales, las micro, pequeñas y medianas empresas, y los sistemas de innovación, prestando especial atención a las tecnologías de la información y biológicas.

También serán usuarios de estos productos diversas instituciones del sector privado, tales como organizaciones empresariales, laborales y técnico-profesionales, así como las universidades y otras instituciones académicas y de investigación, y los centros de desarrollo y difusión tecnológica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de aquellos de naturaleza electrónica. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, cursos, consultas periódicas, reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

Presentación

En los próximos años, los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe han de perseverar en sus esfuerzos por lograr la estabilización macroeconómica con el propósito de alcanzar el crecimiento de largo plazo. En este empeño, los retos que deberán enfrentar revisten una gran complejidad. Es previsible que los desequilibrios internos y externos del pasado continúen haciendo sentir sus efectos a futuro, particularmente en términos de la reducción de los grados de libertad de los gobiernos e instituciones para poner en práctica políticas monetarias y fiscales anticíclicas.

En la agenda regional del desarrollo se inscriben también otros retos que adquieren creciente importancia, relativos al gravitante peso de la deuda que afecta a un número considerable de países; el extendido reemplazo de las divisas nacionales en los sistemas financieros (fenómeno de la dolarización); la creciente vulnerabilidad ante los remezones externos, uno de cuyos efectos más desfavorables es la reversión de los flujos de capital hacia la región; la excesiva dependencia del ahorro externo para el financiamiento de la inversión; y la debilidad de la composición de las exportaciones con poco valor agregado. Otro grupo de temas que adquieren creciente prioridad son los asociados al severo desajuste de los precios relativos y su volatilidad en la región. Superar todos estos obstáculos es un requisito esencial para lograr el crecimiento económico acelerado con el fin de reducir la pronunciada incidencia de los altos niveles de pobreza en la región.

En este contexto, los gobiernos y bancos centrales de la región deberán desplegar ingentes esfuerzos para lograr un desempeño eficiente, lo que augura un incremento sustancial de la demanda por servicios de asesoría técnica adecuados, confiables e independientes respecto de temas macroeconómicos generales y estrategias para resolver problemas específicos. Uno de los tópicos más relevante en la actualidad, y que previsiblemente mantendrá una alta prelación durante toda la década, se relaciona con el afianzamiento de la estabilidad macroeconómica por medio del fortalecimiento institucional. Ello incluye la gobernabilidad macroeconómica, con especial énfasis en los temas fiscales y otros aspectos de carácter general, como la rendición de cuentas y la transparencia o más específicos, directamente relacionados con las particularidades de cada tema y país. A esto último debe añadirse la necesidad de adoptar perspectivas coherentes al abordar el diseño de la política macroeconómica y su puesta en práctica, tomando en cuenta al mismo tiempo la heterogeneidad de culturas institucionales en el interior de cada gobierno nacional. Para el caso de los países federales, la coordinación adquiere un significado especial debido a los retos adicionales que se presentan dentro de las estructuras institucional y política de carácter descentralizado.

La ausencia de una adecuada arquitectura financiera internacional sustentada en un apropiado marco institucional, que se traduce en la ausencia de un prestamista internacional de última instancia, realza la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe recobren grados de libertad en su capacidad para poner en práctica políticas de estabilización macroeconómica. Este es un tópico de continuidad y de gran relevancia dados la persistencia de los efectos de los remezones externos en las economías domésticas, los desequilibrios acumulados en el pasado, y los desajustes y desorientaciones que aún puedan manifestarse en los procesos de formulación de políticas. Los avances graduales de la coordinación macroeconómica y la integración en América Latina y el Caribe son procesos que deben darse dentro de un marco más amplio de liberalización comercial y una creciente integración económica internacional.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo, así como a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de los indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo:</i> Fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para elaborar y aplicar políticas macroeconómicas que permitan lograr un crecimiento a largo plazo	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mayor conciencia por parte de los encargados de la formulación de políticas en América Latina y el Caribe de las principales cuestiones que están en juego en la elaboración y aplicación de políticas macroeconómicas coherentes a corto plazo en un marco que propicie el crecimiento a largo plazo	1. Aumento del porcentaje de usuarios que consideran “útiles” las publicaciones bandera del subprograma
2. Una mejor comprensión en los países de América Latina y el Caribe de la forma de conciliar el crecimiento a largo plazo con el desarrollo sostenible	2. Proporción de los beneficiarios de los servicios de asesoramiento sobre políticas prestados por el subprograma que consideran “útiles” o “muy útiles” las recomendaciones recibidas
3. El aumento de la cooperación regional y una mejor comprensión de la necesidad de promover la coordinación macroeconómica en el contexto de los procesos de integración regional y subregional	3. Número de encargados de la formulación de políticas y demás participantes en los foros de la CEPAL que consideran útiles para su labor las recomendaciones formuladas por el subprograma en relación con la coordinación macroeconómica
4. Una mayor conciencia por parte de una audiencia más amplia sobre las tendencias en las economías de América Latina y el Caribe y su comportamiento futuro	4. Aumento del número de encargados de la formulación de políticas, estudiosos y demás usuarios que consideran “útiles” las publicaciones bandera del subprograma

1. Actividades

Área temática 3.1: Análisis de conjunto y por sectores del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe

a) Publicaciones periódicas

- i) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2005-2006.*
- ii) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2006-2007.*

Esta publicación, que se prepara anualmente, consta de dos partes. La primera está dedicada al examen global de la evolución reciente de América Latina y el Caribe. En ella se analizan los cambios ocurridos en la región en el marco de los cambios experimentados por la economía internacional, así como la política económica, los problemas estructurales que están afectando a los diferentes tipos de economías, la evolución del nivel de actividad, la oferta y la demanda globales, el desempeño de la inversión, el ahorro y el consumo, la inflación, el empleo y los salarios, y el sector externo. La segunda parte consiste en los informes correspondientes a los distintos países de la región, para cada uno de los cuales se presenta un análisis sistemático de la evolución económica. La publicación va acompañada de

una serie de cuadros estadísticos, que se difunden por medio de CD-ROM, con información sobre crecimiento, empleo, comercio exterior, balanza de pagos, endeudamiento externo, precios, salarios y cuentas monetarias y fiscales. Asimismo, la información detallada sobre el año precedente se complementa con otra actualizada hasta el primer semestre del año en curso respecto de aquellos países que disponen de ésta; el capítulo que contiene el panorama general con esta información se publica además en forma separada (Situación y perspectivas del *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. En abril, a modo de adelanto del *Estudio económico*, se prepara un breve informe —principalmente para ser presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas— sobre la evolución de la economía de la región durante el año anterior.

iii) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2006.*

iv) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2007.*

El *Balance preliminar* contiene la descripción y evaluación del desempeño económico anual de la región y se publica a fines de cada año. Consigna la información detallada más reciente acerca de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de la mayor parte de los países. Esta publicación se da a conocer en una conferencia de prensa ofrecida anualmente por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL a mediados de diciembre.

b) Material técnico

i) Actualización permanente y perfeccionamiento de las bases de datos sobre desempeño económico en América Latina y el Caribe, en particular de aquellas que contienen la información necesaria para la preparación de las publicaciones periódicas mencionadas anteriormente (alta correlación con el resultado esperado 4).

ii) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2006 y 2007, y del *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, ediciones 2005-2006 y 2006-2007: Notas sobre la economía de Argentina.

iii) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2006 y 2007, y del *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, ediciones 2005-2006 y 2006-2007: Notas sobre la economía de Brasil.

iv) Publicación trimestral de los indicadores macroeconómicos de Argentina (alta correlación con el resultado esperado 4).

v) Publicación mensual del boletín estadístico sobre la evolución de la economía brasileña (edición en portugués, español e inglés) (alta correlación con el resultado esperado 4).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso b), con excepción del apartado i), estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, según corresponda.

La ejecución de las actividades indicadas en b) iv) y v) estará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. Todas las actividades listadas bajo esta área temática tienen una alta correlación con los resultados esperados 1 y 4 y moderada con los resultados esperados 2 y 3, excepto en aquellos casos donde específicamente se indica de otra manera.

Área temática 3.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las implicancias de los diferentes regímenes de tasa de cambio en la región (alta correlación con el resultado esperado 1 y moderada con los resultados esperados 3 y 4).

ii) Una reunión de expertos para analizar el crecimiento y desarrollo económico en América Latina y el Caribe (alta correlación con el resultado esperado 2 y moderada con los resultados esperados 1 y 4).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre un asunto de alta prioridad de la coyuntura económica latinoamericana y caribeña (alta correlación con el resultado esperado 4 y moderada con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio relativo a la flexibilidad del mercado laboral y la volatilidad macroeconómica en América Latina y el Caribe (alta correlación con el resultado esperado 2 y moderada con el resultado esperado 1).

iii) Un estudio acerca de un aspecto de alta prioridad de la política fiscal en la región (alta correlación con el resultado esperado 1 y moderada con los resultados esperados 2 y 3).

iv) Un estudio concerniente a las interrelaciones entre la gobernabilidad y el desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con el resultado esperado 2 y moderada con los resultados esperados 1 y 3).

v) Un estudio para identificar las determinantes del crecimiento en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de las políticas (alta correlación con el resultado esperado 2 y moderada con los resultados esperados 1, 3 y 4).

vi) Un estudio sobre los mecanismos y condicionantes de la evolución reciente del crecimiento de la economía argentina (alta correlación con el resultado esperado 4 y 1 y moderada con el resultado esperado 2).

vii) Un estudio atinente a las principales fuentes internas de financiamiento de la economía brasileña, así como las perspectivas de sostenibilidad en el acceso a fuentes externas de recursos financieros (alta correlación con el resultado esperado 4 y moderada con el resultado esperado 2).

viii) Un estudio sobre la evolución reciente de las políticas fiscal y monetaria en la economía brasileña (alta correlación con el resultado esperado 1 y moderada con el resultado esperado 2).

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de diseño e implementación de políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento. Algunas áreas de la cooperación pueden incluir la coordinación de políticas macroeconómicas, el diseño y la puesta en práctica de políticas fiscales y las reformas estructurales, entre otros temas (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso b) vi), vii) y viii) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, según corresponda.

La ejecución de las actividades operacionales y, parcialmente de las indicadas en b) vi), vii) y viii), estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a cabo en consulta con diversos programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas y con otros organismos internacionales, regionales y subregionales, en concordancia con los ámbitos temáticos pertinentes.

Para la ejecución de los trabajos relacionados con el análisis de las economías y las políticas económicas de los países de América Latina y el Caribe, en particular las actividades de preparación del *Estudio económico* y el *Balance preliminar*, se mantendrán contactos periódicos con instituciones gubernamentales de los países de la región. A su vez, las publicaciones mencionadas servirán de insumo para la labor que realiza el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

Los trabajos en el área de análisis de las estrategias de desarrollo se realizarán principalmente en contacto con las entidades cofinancadoras de las actividades extrapresupuestarias y con organismos intergubernamentales, tales como el Banco Mundial, el BID, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE, así como con los organismos regionales de integración.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán los ministerios de asuntos económicos y de hacienda, las oficinas de planificación económica y social, las universidades y otras instituciones académicas, las bibliotecas, los investigadores y académicos vinculados con el estudio del desarrollo económico y social, los organismos económicos y financieros internacionales, y otros interesados.

El *Balance preliminar* y la síntesis del *Estudio económico* constituyen publicaciones de intensa utilización tanto en los países de la región como fuera de ésta. Entre sus principales usuarios se cuentan autoridades y funcionarios gubernamentales, organismos internacionales, bancos y otras entidades del sector privado, institutos y centros de investigación económica y, en general, instituciones, personal directivo de empresas y organismos gremiales e investigadores que requieran disponer oportunamente de información, indicadores y análisis sobre diversos aspectos del desarrollo, para un seguimiento permanente de la evolución económica de los países de la región.

El *Estudio económico* será de utilidad también para universidades e instituciones académicas, que lo incluyen en forma habitual en la bibliografía de sus programas de estudio.

Los estudios mencionados tendrán una distribución amplia, de acuerdo con una lista actualizada de instituciones. En particular, los medios de comunicación nacionales e internacionales constituyen importantes destinatarios de estas publicaciones, ya que permiten ampliar su difusión y repercusión. Además, estarán en venta para el público en general.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más actuales de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD

Presentación

La equidad e inclusión social serán los ejes articuladores del subprograma de desarrollo social y equidad durante el bienio 2006-2007, cuya ejecución estará a cargo de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. La brecha de la equidad, atribuible a diversos factores —educacionales, ocupacionales, demográficos, patrimoniales y de adscripción— genera, a su vez, efectos negativos sobre la integración social.

El ámbito de acción del subprograma se centrará principalmente en la distribución de ingresos y recursos, las oportunidades de formación, empleo, acceso a servicios sociales y protección en condiciones de vulnerabilidad de distintos grupos de la población. Con ello se procurará influir en los actores que generan propuestas para diseñar y evaluar políticas y programas sociales orientados tanto a reducir la brecha de la equidad como a proteger a los grupos más pobres y fortalecer su capital social. Por otra parte, el subprograma también contempla formular diagnósticos y propuestas de acción para reducir y controlar dinámicas sociales que han cobrado fuerza durante los últimos años, tales como el consumo y tráfico de drogas, la precariedad de vida de grupos discriminados, y la brecha de conectividad y comunicación a distancia, a objeto de convertirlos en factores de inclusión social en lugar de determinantes de la marginación y exclusión, como sucede actualmente.

Por medio del subprograma se brindará apoyo técnico a los gobiernos de la región en el seguimiento de la situación y dinámica sociales. Con este fin, los diagnósticos basados en indicadores económicos y sociales, y complementados con indicadores de inclusión y exclusión socioculturales, permitirán medir los efectos asimétricos del cambio económico, social y sociocultural en el bienestar. Esta medición tendrá como finalidad facilitar la formulación de políticas y programas para la superación de la pobreza y la desigualdad social, así como desarrollar criterios estratégicos frente a nuevas dimensiones de la exclusión o desintegración social, en aras de avanzar en la plena realización del conjunto de los derechos humanos.¹

Asimismo, mediante el subprograma se aspira a profundizar el enfoque del desarrollo basado en derechos, en conformidad con las prioridades definidas por el sistema de las Naciones Unidas, que privilegia la defensa y promoción de los derechos humanos, la democracia y la paz. Esto implica que se ha de contribuir a fortalecer la vida democrática y la paz social mediante la incorporación del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas, a fin de hacerlas más receptivas a las demandas sociales y ampliar la esfera de la participación ciudadana.

Según esta perspectiva, el programa de trabajo se ha organizado en cuatro áreas temáticas referidas a: i) la formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales; ii) el diagnóstico de la situación social de la población y los grupos vulnerables, con énfasis en la pobreza y la equidad; iii) los cambios en la estratificación socioeconómica en América Latina y el análisis del impacto de las transformaciones económicas y las reformas estructurales en nuevas formas de integración y desintegración sociocultural; y iv) la promoción y consolidación de los derechos humanos de primera y segunda generación, primordiales en la construcción de un ambiente de gobernabilidad y democracia que propicie el desarrollo social para el fortalecimiento de la paz social.

¹ Se consideran como tales los derechos de primera y segunda generación (civiles y políticos, y económicos, sociales y culturales).

Por medio de las actividades sugeridas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Acelerar la reducción de la pobreza y el logro de la equidad social en la región</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mejor comprensión y una capacidad de análisis más sólida de los gobiernos de la región y otros interesados en relación con los problemas estructurales heredados y las nuevas dificultades sociales que afectan a los grupos socioeconómicos desfavorecidos	1. i) Proporción de los beneficiarios de los servicios de asesoramiento técnico y capacitación prestados por el subprograma que los consideran útiles en la preparación de análisis de diagnóstico de la situación y las tendencias sociales ii) Aumento del número de descargas de <i>Panorama social de América Latina</i> , entre otras publicaciones y documentos, a fin de utilizar los análisis y estadísticas contenidos en ellos
2. Fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos y otros interesados en el ámbito de la política social para elaborar, aplicar y evaluar políticas, programas y proyectos de mejora de la equidad social y la integración	2. Número de programas sociales creados por los gobiernos o surgidos de la cooperación entre organismos o interesados sociales que utilicen expresamente las metodologías elaboradas en el marco del subprograma
3. Fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos y de otros interesados para usar e intercambiar información en la elaboración y aplicación de políticas y programas sociales	3. Número de redes temáticas de los encargados de la formulación de políticas sociales o de otros interesados en este ámbito establecidas para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas en el marco de las actividades que se desarrollan en el programa de trabajo

1. Actividades

Área temática 4.1: Formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Quinta reunión de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (alta correlación con resultados esperados 1, 2 y 3).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para examinar las buenas prácticas en las reformas educacionales en curso en la región, evaluar el impacto de distintas acciones sobre la equidad en el acceso y logro educacionales, y desarrollar propuestas para optimizar el impacto de programas sociales sobre la equidad en el sector educacional (alta correlación con resultados esperados 2 y 3).

c) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios destinados a diagnosticar la situación y proponer recomendaciones para el mejoramiento de la equidad en acceso y logros educacionales, como parte de la serie de Políticas sociales (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

ii) Un estudio sobre la prevención del consumo de drogas ilícitas en América Latina y el Caribe, con énfasis en la definición de nuevos criterios y buenas prácticas en la materia, que apunte de manera combinada a la prevención de dicho consumo y a mecanismos de integración social para los grupos de riesgo (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

d) Materiales y servicios de información

Desarrollo de un instrumento metodológico, en medio impreso o audiovisual, para la implementación de programas sociales desde el enfoque del capital social (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

e) Actividades operacionalesCapacitación colectiva

i) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales, subregionales o ambos para el desarrollo de al menos dos actividades de capacitación sobre temas relacionados con diagnósticos y propuestas para mejorar la calidad y equidad de la educación en países seleccionados y la región en su conjunto (alta correlación con resultados esperados 1, 2 y 3).

ii) Organización de un curso de capacitación para grupos gubernamentales y no gubernamentales que ejecutan programas y proyectos sobre pobreza en dos países seleccionados de la región, con el propósito de aplicar un instrumento metodológico para la implementación de programas sociales desde el enfoque de capital social (alta correlación con resultados esperados 1, 2 y 3).

iii) Organización de un taller destinado a evaluar el instrumento metodológico para la implementación de programas sociales desde el enfoque de capital social, dirigido a sus usuarios, con el propósito de recoger las experiencias de su aplicación con vistas a su perfeccionamiento (alta correlación con resultados esperados 1, 2 y 3).

iv) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de al menos dos actividades de capacitación sobre temas relacionados con la situación del consumo de drogas ilícitas en la región, y la definición de nuevos criterios y buenas prácticas para optimizar el impacto de los programas y políticas de prevención de dicho consumo (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

f) Actividades intermedias

Apoyo a la conformación de redes de instituciones y de especialistas para promover el intercambio de mejores prácticas en el ámbito social en América Latina y el Caribe (alta correlación con resultado esperado 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.2: Diagnóstico de la situación social de la población y grupos vulnerables, con énfasis en la pobreza y la equidad

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar la situación sociocultural de los jóvenes en la región, incluyendo la perspectiva de género, y las políticas para mejorar dicha situación mediante mecanismos de inclusión social (alta correlación con resultado esperado 2).

ii) Reunión de expertos para analizar temas concernientes a la situación de las familias latinoamericanas y caribeñas (alta correlación con resultado esperado 2).

b) Publicaciones periódicas

i) *Panorama social de América Latina, 2005-2006* (alta correlación con resultado esperado 1 y 3).

ii) *Panorama social de América Latina, 2006-2007* (alta correlación con resultado esperado 1 y 3).

Esta publicación se prepara anualmente, en forma conjunta con la División de Estadística y Proyecciones Económicas. Tiene un enfoque coyuntural e integra también una perspectiva de mediano plazo, a la vez que abarca como temas principales el empleo, la distribución del ingreso, la pobreza y el gasto social, así como mediciones de la desigualdad entre estratos socioeconómicos por género y localización rural o urbana, tanto en lo que se refiere a las condiciones de vida como a las oportunidades de movilidad social. Asimismo, incluye una agenda social en que se analizan aquellos temas de naturaleza social de mayor relevancia en el debate público y político de los diversos países de la región, a fin de destacar los distintos temas primordiales y las percepciones de éstos. Además, en cada edición del *Panorama social de América Latina* se desarrolla un tema central y un anexo estadístico.

Durante el bienio se tratará de aumentar progresivamente el número de países considerados y se estimulará una mayor contribución de aquellos que atienden las oficinas subregionales de la CEPAL para México y Centroamérica y el Caribe, respectivamente. Se incorporarán temas nuevos como salud, vivienda y otros relativos a grupos etarios, y se profundizará el análisis del empleo y los sistemas de protección social. De igual forma, se incluirá un capítulo sobre la evolución y el avance logrado en materia de desarrollo social basado en la perspectiva de los derechos humanos, incluyendo los económicos, sociales y culturales. Otro capítulo se dedicará a sintetizar los principales hechos sociales del período y su vinculación más explícita con la política económica. Se intensificarán los esfuerzos de seguimiento a la política social de los países en la agenda social y se efectuará una revisión de los indicadores sociales y el marco analítico que los sustenta.

En cuanto a las fuentes de información estadística, se actualizará y dará continuidad al procesamiento de las encuestas de hogares, y se adjuntará un CD-ROM a la publicación impresa con la información estadística en series históricas completas. Asimismo, se recopilarán y sistematizarán

experiencias exitosas en materia de política social para constituir un acervo de referencia que sustente el análisis con ejemplificaciones.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la situación social de grupos indígenas y afrodescendientes en países de la región, con propuestas para mejorar su situación (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

ii) Dos estudios acerca de la situación y dinámica sociocultural de los jóvenes en países de la región, incluyendo la perspectiva de género, con propuestas para promover la inclusión social de la población joven (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

iii) Un estudio analítico de la situación económica y social de las familias en países seleccionados de la región, desde una perspectiva de género (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

d) Actividades operacionales

Capacitación colectiva

i) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de al menos dos actividades de capacitación sobre temas relacionados con la agenda social de la región (alta correlación con el resultado esperado 2).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de al menos una actividad de capacitación sobre temas relacionados con la situación de indígenas y afrodescendientes en la región, y con los cambios institucionales y de políticas para mejorar dicha situación (alta correlación con el resultado esperado 2).

La ejecución de las actividades operacionales y de las indicadas en el inciso a) i) y ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.3: Cambios en la estratificación socioeconómica en América Latina y el Caribe: análisis del impacto de las transformaciones económicas y las reformas estructurales en las nuevas formas de integración o desintegración sociocultural

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar los efectos de las transformaciones económicas y las reformas estructurales en la estratificación socioeconómica de países latinoamericanos y caribeños seleccionados (alta correlación con los resultados esperados 1 y 3).

ii) Reunión de expertos con el fin de analizar el impacto de la calidad segmentada de la educación formal y el acceso desigual a la conectividad en la reproducción intergeneracional de la estratificación (alta correlación con los resultados esperados 1 y 3).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio analítico sobre los cambios en la estratificación socioeconómica en países seleccionados de la región y sus consecuencias para las políticas orientadas a combatir la pobreza y reducir las desigualdades (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Un estudio para sintetizar los resultados vinculados con aspectos metodológicos y técnicos de los estudios nacionales sobre la estratificación social en países de la región (alta correlación con los resultados esperados 1, 2 y 3).

iii) Un estudio analítico para dar seguimiento al impacto de las reformas estructurales y las transformaciones económicas sobre la estratificación social (alta correlación con el resultado esperado 1).

iv) Un estudio acerca del impacto que ejerce el acceso desigual a la educación y la conectividad sobre la reproducción intergeneracional de la estratificación social (alta correlación con el resultado esperado 1).

Área temática 4.4: Derechos humanos, democracia y paza) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión regional intergubernamental, preparatoria de Durban + 5, para evaluar la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, transcurridos cinco años desde su celebración (2007) (moderada correlación con el resultado esperado 1).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos sobre alerta temprana y prevención de conflictos armados (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Reunión de expertos para analizar las recomendaciones de la Comisión Global sobre Migración (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Reunión de expertos sobre la contribución de los instrumentos de las Naciones Unidas contra el crimen organizado y la corrupción a la consolidación de la seguridad humana (alta correlación con el resultado esperado 3).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de Durban, transcurridos cinco años desde su celebración, con especial referencia a los derechos humanos de los migrantes, las poblaciones desplazadas y los enfermos de SIDA (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio acerca de la situación de los derechos económicos, sociales y culturales, referido a estudios de caso en etapas de preconflicto, conflicto y reconstrucción posconflicto (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

iii) Un estudio concerniente a la vulnerabilidad de los civiles en zonas de conflicto como potenciales víctimas de la trata de seres humanos (alta correlación con los resultados esperados 1 y 3).

iv) Un estudio sobre la contribución de las Convenciones contra el Crimen Organizado y la Corrupción en la lucha contra la impunidad por la violación de los derechos económicos, sociales y culturales (alta correlación con el resultado esperado 3).

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias de la incorporación del enfoque de derechos en las políticas de desarrollo, la formulación de políticas públicas sobre alerta temprana y prevención de conflictos, y sobre los instrumentos y mecanismos internacionales que contribuyan a la seguridad humana (alta correlación con los resultados esperados 1, 2 y 3).

ii) Capacitación colectiva

Organización de dos cursos regionales dirigidos a funcionarios públicos, policías y fuerzas armadas, sobre los componentes electorales, de derechos humanos y de despliegue humanitario en las misiones de paz (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2, moderada correlación con el 3).

iii) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Ejecución de proyectos de cooperación técnica sobre temas tales como: las poblaciones vulnerables, de acuerdo con la definición de la Declaración del Milenio, con especial énfasis en los niños en zonas de conflictos armados; la lucha contra la trata de seres humanos; y la lucha contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas pequeñas (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2, moderada correlación con el 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales encargadas del área social, así como con la OEA, el PNUD, la UNESCO, el UNICEF, el UNFPA y la OPS. Asimismo, se profundizarán las relaciones de colaboración con el Banco Mundial y el BID.

De acuerdo con el carácter y el área temática de las actividades, se mantendrán además relaciones específicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales, y con los organismos gubernamentales competentes según la materia de referencia.

En el plano interno, el subprograma intensificará la coordinación interdivisional y la conformación de equipos interdisciplinarios, de acuerdo con el carácter y el área temática de las actividades.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular, los vinculados con la formulación, ejecución y gestión de políticas, programas y proyectos en el área social.

Asimismo, serán usuarios principales de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales, las universidades y otras instituciones académicas, los centros de investigación y otras entidades y organizaciones no gubernamentales relacionadas con los temas de referencia.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, en versiones impresas y digitales; la prestación de servicios de cooperación técnica; la conformación de redes temáticas multimediales para la celebración de consultas y contacto regular entre especialistas; y la participación en reuniones intergubernamentales de expertos. En general, las actividades del subprograma se beneficiarán de un intensivo aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, especialmente de Internet, por medio del fortalecimiento de su portal social latinoamericano y del Caribe. Esto facilitará a los usuarios un acceso expedito a las informaciones y documentos elaborados por la División y, al mismo tiempo, permitirá establecer una comunicación más directa y una retroalimentación fluida entre productores y usuarios de la información.

SUBPROGRAMA 5: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Presentación

Al término del pasado siglo, una de las paradojas más contrastantes fue la coexistencia de un gran reconocimiento y visibilidad de los logros alcanzados por las mujeres con la persistencia de exclusiones sociales muy evidentes. La igualdad de las mujeres se construyó, en muchos casos, en sentido inverso a las crecientes desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales, tecnológicas y de acceso a los medios de comunicación asociadas a la globalización.

El balance fue mixto. Por una parte, se ponían de manifiesto progresos indiscutibles en la eliminación de formas directas de discriminación; la consagración de la igualdad a nivel constitucional; la adecuación de los marcos jurídicos; el surgimiento de leyes innovadoras como las de cuotas, de violencia doméstica y derechos reproductivos; la mayor participación laboral femenina; los logros educativos y la creación de mecanismos institucionales para la igualdad de género a nivel nacional y local. Asimismo, se reconocía como un hecho positivo la adopción generalizada de planes nacionales de igualdad. Sin embargo, por otra parte se evidenciaba que la concentración de la riqueza y el poder, el aumento de la pobreza absoluta, y la creciente violencia en los ámbitos público y privado ponían en peligro los adelantos logrados en materia de igualdad de género. La vulnerabilidad se acrecentaba al constatar que la desigualdad entre las propias mujeres tendía a acentuarse dramáticamente ante la ausencia de políticas apropiadas.

En la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se proclamaba que "los avances registrados están limitados por los síntomas de retroceso y estancamiento que se observan en la región y que el grado de desarrollo de los derechos de las mujeres es un indicador inequívoco de la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos en los países".² Cinco años después, parece inevitable afirmar que el deterioro de la mayoría de las economías de la región, la frecuencia de las crisis institucionales y la persistencia de brechas de pobreza y equidad constituyen un escenario poco propicio para consolidar los avances en lo referido a la igualdad de género. De hecho, hay evidencias de que está resultando erosionada no sólo por las crecientes dificultades mencionadas sino también por el afianzamiento de tendencias culturales contrarias a los valores de la igualdad y el respeto de los derechos humanos como patrimonio cultural.

En este contexto, por medio del subprograma se continuará promoviendo la transversalización de las políticas públicas con perspectiva de género, estrategia que resulta imprescindible para el fortalecimiento de la institucionalización en este campo. Para ello, mantendrá su activo papel de apoyo a las actividades de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de su Mesa Directiva. En igual sentido, continuará brindando sustento a la ejecución de actividades de cooperación técnica para el desarrollo relacionadas con la formulación de políticas públicas orientadas hacia la igualdad de género en el mercado, las instituciones y la sociedad, incluyendo aquellas de capacitación sustantiva y metodológica dirigidas a las oficinas gubernamentales de la mujer y a ministerios e instituciones sectoriales, con preocupación particular por el fortalecimiento de las relaciones entre los gobiernos y la sociedad civil. Se continuará avanzando en la consolidación de las actividades de coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, tanto en la región como a nivel global.

² Véase CEPAL (2000), "El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 67 (LC/G.1295(CRM.8/3-P/E)), Santiago de Chile.

En cuanto a la producción de conocimiento sobre las relaciones de género en la región, mediante el subprograma se procurará apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para dar respuesta a los desafíos más urgentes que entraña la lucha contra la pobreza y en pos del desarrollo con equidad, así como a los retos pendientes de carácter institucional y de participación política. El análisis de esas dos áreas desde una perspectiva de los derechos humanos permitirá articular las preocupaciones de las mujeres con las dos principales esferas de preocupación de los gobiernos de la región, como son la búsqueda de la equidad social y la democracia. Otro desafío importante que enfrentará el subprograma será la generación de nuevos conocimientos con enfoque de género sobre temas inscritos en la agenda regional, tales como el desarrollo económico, las nuevas tecnologías de información y el financiamiento para el desarrollo, entre otros.

Por último, por medio del subprograma se racionalizará la tarea de monitoreo de los programas, proyectos y actividades de la CEPAL, con vistas a poder identificar cabalmente las oportunidades de integración de la perspectiva de género en las tareas sustantivas de la Comisión, especialmente en el área de la cooperación técnica para el desarrollo que se ofrece a los países miembros y en la producción de conocimientos.

La ejecución de las actividades de este subprograma, compuesto por un área temática única, estará a cargo de la Unidad Mujer y Desarrollo. Las actividades que se proponen pretenden contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

Objetivo: Lograr la incorporación de los objetivos relativos a la equidad de género en las principales políticas de los Gobiernos de los países de América Latina y el Caribe mediante el fortalecimiento de la institucionalización de las políticas públicas que incorporen una perspectiva de género

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor adopción de políticas para incorporar la perspectiva de género en las esferas prioritarias de los programas gubernamentales (política económica, empleo, pobreza, protección social, desarrollo institucional y seguridad)	1. i) Número de programas en esferas prioritarias de la política gubernamental que han incorporado la perspectiva de género en sus reformas y políticas ii) Número de países en que se han establecido acuerdos y redes interinstitucionales para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las esferas prioritarias de los programas gubernamentales
2. Mayor utilización de instrumentos de supervisión, como indicadores de género y planificación del género	2. i) Número de países que han creado un sistema de indicadores de género comparable a los utilizados en el sistema integrado propuesto por la CEPAL ii) Número de países en que se han establecido acuerdos entre institutos nacionales de estadística, oficinas nacionales de la mujer y los sectores prioritarios de la política gubernamental respecto de la producción y el intercambio de estadísticas de género para su utilización en la formulación de políticas públicas

1. Actividades

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la elaboración de informes de actividades de la Secretaría y documentación sustantiva que se presentará en la Conferencia (segundo semestre de 2007) (alta correlación con el resultado esperado 1 y media con el resultado esperado 2).

ii) Reuniones subregionales preparatorias de la Décima Conferencia Regional (primer semestre de 2007) (alta correlación con el resultado esperado 1 y media con el resultado esperado 2).

iii) Cuatro reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la elaboración de informes sobre las actividades de la Secretaría y documentación sustantiva (segundo semestre de 2006 y segundo semestre de 2007) (alta correlación con el resultado esperado 1 y media con el resultado esperado 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Cuatro reuniones de expertos para examinar temas prioritarios emanados de la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Se analizarán aspectos relacionados con: i) género, pobreza y economía (primer semestre de 2006); ii) políticas públicas con perspectiva de género y la habilitación de las mujeres (segundo semestre de 2006); iii) cambio tecnológico y equidad de género (primer semestre de 2007), y iv) derechos humanos y equidad de género (segundo semestre de 2007) (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales

Dos reuniones interinstitucionales con organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, incluida la elaboración de documentos sustantivos de apoyo a estas reuniones y de los informes pertinentes (una en 2006 y una en 2007) (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

d) Publicaciones periódicas

Ocho números en el bienio de la *serie Mujer y desarrollo*, en los que se abordarán temas como el vínculo entre política económica y equidad de género; el análisis de la discriminación laboral, el trabajo femenino y los logros educativos; las nuevas tecnologías de información; los desafíos pendientes en la equidad de género, y la situación de los derechos humanos de las mujeres con énfasis en las mujeres afrodescendientes e indígenas (cuatro en 2006 y cuatro en 2007) (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

e) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio regional sobre los avances en la situación de las mujeres de la región en el marco del Consenso de México, la Plataforma para la Acción de Beijing, y los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio, para su presentación a la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (segundo semestre de 2007) (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Cuatro estudios sobre temas vinculados con la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de los países de la región, en correspondencia con las áreas temáticas que resulten destacadas en el período de sesiones de la CEPAL que se celebrará en 2006 (dos en 2006 y dos en 2007) (correlación media con los resultados esperados 1 y 2).

f) Material técnico

i) Elaboración de cuatro estudios acerca de temas específicos que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género en los trabajos del sistema de la CEPAL. Se prevé abordar aspectos tales como la evolución de los indicadores de género en el ámbito de la pobreza y la medición del trabajo remunerado y no remunerado; la participación de las mujeres en el desarrollo rural; el aporte de la institucionalidad de género a la descentralización regional, y los avances en la incorporación de una perspectiva de género en los presupuestos estatales en la región (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Actualización del sitio sobre estadísticas de género en el portal Internet de la CEPAL con los datos de las encuestas de hogares de 2006 y otras fuentes (alta correlación con el resultado esperado 2).

g) Materiales y servicios de información

i) Dos conferencias electrónicas sobre temas tales como los desafíos pendientes en la institucionalización de las políticas públicas con enfoque de género en la región y el fortalecimiento de las relaciones entre la sociedad civil y los mecanismos nacionales para el adelanto de la equidad de género (una en 2006 y una en 2007) (correlación media con el resultado esperado 1).

ii) Un folleto informativo y micronoticias preparadas en colaboración con la Unidad de Servicios de Información, con vistas a la difusión de información antes de la celebración de la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (segundo semestre de 2007) (correlación media con el resultado esperado 1).

h) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materia de uso de los indicadores de género y elaboración de políticas públicas que incorporen la perspectiva de género, así como para el fortalecimiento institucional de los organismos y entidades gubernamentales a cargo de las políticas y programas para las mujeres y otras instituciones sectoriales relevantes (alta correlación con el resultado esperado 1 y media con el resultado esperado 2).

ii) Capacitación colectiva

Apoyo, a solicitud de los países de la región, a las actividades de capacitación emprendidas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros académicos, relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de desarrollo y las políticas públicas (alta correlación con el resultado esperado 1 y media con el resultado esperado 2).

iii) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Proyectos sobre el fomento del acceso y uso de nuevas tecnologías para la lucha contra la pobreza entre las mujeres; el seguimiento de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio desde la perspectiva de género; el fortalecimiento de capacidades regionales para el monitoreo de la violencia, el trabajo reproductivo y el uso del tiempo, y sobre la migración y género (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

i) Actividades intermedias

i) Monitoreo de los programas, proyectos y actividades de la CEPAL a objeto de identificar oportunidades para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades sustantivas de las divisiones y unidades de la Comisión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Mantenimiento y ampliación de la estrategia comunicativa de la Unidad Mujer y Desarrollo, incluyendo la actualización permanente del sitio de género en el portal Internet de la CEPAL (correlación media con los resultados esperados 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales y, parcialmente, de las indicadas en d), e) ii) y f) i) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con los organismos y entidades gubernamentales de los países de la región, encargados de las políticas y programas orientados a las mujeres, las instituciones públicas y privadas involucradas en la implementación de las políticas públicas para la equidad de género y los centros académicos y organizaciones no gubernamentales que desarrollan actividades afines.

Mediante el subprograma se continuará coordinando las actividades relativas al tema de la mujer con diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas, principalmente a nivel global en el marco de la Red Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género y, a nivel regional, a través de la reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, encargados de formular y ejecutar políticas, programas y proyectos relacionados con la equidad de género. Además, los mencionados productos serán particularmente útiles para apoyar las actividades de diversas organizaciones no gubernamentales, centros académicos e institutos de investigación y promoción que se desempeñan en este campo.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluyendo toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Presentación

La transición demográfica persiste en la región de América Latina y el Caribe, y con ello se generalizan los bajos niveles de fecundidad y crecimiento de la población, aun cuando persisten rezagos en algunos países y grupos específicos. Este proceso tiene por efectos la remodelación de la estructura etaria y la aparición de señales de envejecimiento demográfico en la región. Persiste también la acelerada urbanización, y son las ciudades medias el segmento más dinámico de este proceso. Por otra parte, el flujo migratorio hacia fuera de la región se multiplica y diversifica. Si bien estos cambios demográficos son alentadores —ya que varios de ellos conllevan efectos positivos para el avance del proceso de desarrollo económico y social y el ejercicio de los derechos ciudadanos—, también entrañan desafíos, a los que el subprograma prestará particular atención en el bienio 2006-2007, bajo la conducción del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

El proceso de envejecimiento se produce en un escenario socioeconómico desfavorable caracterizado por altos índices de pobreza, brechas sociales, bajas coberturas de seguridad social y fragilidad de las estructuras familiares, lo que limita las adaptaciones institucionales, políticas y culturales esenciales para enfrentar exitosamente este proceso. Por lo tanto, las repercusiones de este proceso sobre la oferta y demanda de servicios sociales no sólo afectan a las personas adultas mayores, sino también a las que pertenecen a otros grupos de edad. Otro tema conexo, como es la expansión de las ciudades en un contexto de alto grado de urbanización, cobra su expresión más evidente en la persistencia de asentamientos precarios en los que se tiende a reproducir la pobreza. En muchos países de la región, las políticas y programas destinados a ordenar la expansión urbana y mejorar las condiciones de vida de la población no han logrado integrar adecuadamente los elementos sociodemográficos, lo que ha dañado su efectividad e incidido en menguar las posibilidades de éxito del proceso de descentralización de la gestión pública.

Asimismo, la continuación de la emigración hacia fuera de la región y la diversificación de las modalidades de desplazamiento de la población exigen reconsiderar la situación de los emigrantes. No se trata tan sólo de remitentes de remesas, sino de actores sociales, políticos y económicos que requieren de un espacio al amparo de la noción de ciudadanía amplia. La emigración de personas calificadas, que debilita la capacidad de innovación en sus países de origen, puede mitigarse si se contrarresta con esfuerzos de vinculación. De ahí que la migración internacional deba entenderse como un componente central de las agendas de gobernabilidad regional, nacionales, gubernamentales y de la sociedad civil. Finalmente, existen tendencias emergentes en materia de salud sexual y reproductiva que guardan estrecha vinculación con los mecanismos de reproducción de la pobreza, como es el caso de las elevadas tasas de fecundidad en adolescentes, que es preciso analizar para generar instrumentos de política adecuados.

A fin de apoyar a la región a hacer frente a estos desafíos, el subprograma procurará fortalecer la capacidad de los Estados miembros para diagnosticar mejor sus problemas; integrar los elementos sociodemográficos en la formulación de sus políticas, programas y proyectos de desarrollo, y compartir experiencias exitosas en el diseño de intervenciones que reconozcan las peculiaridades nacionales.

Un aspecto clave de la labor de la CEPAL en este campo será continuar brindando apoyo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), así como en el seguimiento de la

Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (PAE), adoptada en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento en noviembre de 2003. Ambos instrumentos constituyen requisitos primordiales para avanzar hacia el logro de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Mejorar la generación de información sociodemográfica y de conocimientos sobre cuestiones demográficas para su utilización en la programación social en los países de la región</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor capacidad técnica de los Estados miembros de América Latina y el Caribe para vigilar las tendencias demográficas y abordar las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo para su utilización en la programación social	1. Aumento del número de Estados miembros que utilizan los conocimientos y la información generados en el marco del subprograma sobre tendencias demográficas y cuestiones de población y desarrollo para la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de sus programas y políticas sociales
2. Mayor capacidad técnica de los Estados miembros de América Latina y el Caribe para hacer un seguimiento de los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y las Estrategias Regionales para la Ejecución del Plan de Acción de Madrid así como los objetivos y metas pertinentes de la Declaración del Milenio	2. Número de países que han adoptado medidas para lograr los objetivos y aplicar las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Estrategia Regional para la ejecución del Plan de Acción de Madrid así como los objetivos y metas pertinentes de la Declaración del Milenio y otras conferencias internacionales vinculadas con la esfera de la población y el desarrollo

1. Actividades

Área temática 6.1: Análisis demográfico y proyecciones de población

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el resultado esperado 1.

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar el uso de las estadísticas vitales en la generación de estimaciones de población y el seguimiento de los programas sociales.

b) Publicaciones periódicas

Cuatro números de la publicación *Boletín demográfico*.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre patrones emergentes en la fecundidad y la salud sexual y reproductiva, y sus vínculos con la reducción de la pobreza.

ii) Un estudio sobre la situación de la mortalidad en países seleccionados de América Latina y el Caribe.

iii) Un informe técnico sobre la calidad y cobertura de las estadísticas vitales en América Latina.

d) Material técnico

i) Un informe metodológico sobre la elaboración de proyecciones para poblaciones específicas (urbano-rural, económicamente activa y otras).

ii) Desarrollo de una nueva versión del programa computacional para Proyecciones Demográficas (PRODEM).

iii) Mantenimiento actualizado de una base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad.

iv) Mantenimiento actualizado de un banco de datos sociodemográficos sobre censos y estadísticas vitales.

v) Mantenimiento actualizado de un banco de datos sobre migración internacional para el programa Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

e) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con la recopilación de datos, el análisis demográfico y las metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones poblacionales.

ii) Capacitación colectiva

Un taller de una semana de duración, para aproximadamente 10 profesionales de oficinas nacionales de estadísticas sobre recopilación de datos, análisis demográfico y metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones de población.

La ejecución de las actividades operacionales, y parcialmente de la indicada en a) i), estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.2: Información sobre población

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el resultado esperado 1.

a) Publicaciones periódicas

Dos números de *REDATAM Informa* y difusión electrónica de sus contenidos a través del sitio especializado del subprograma en el portal de la CEPAL en Internet.

b) Publicaciones no periódicas

Un informe técnico sobre la utilización de los datos obtenidos en la ronda de censos del 2000.

c) Material técnico

i) Un informe metodológico acerca de los procedimientos para utilizar datos censales con el fin de localizar y caracterizar asentamientos precarios.

ii) Desarrollo y actualización de programas computacionales para facilitar la utilización de datos sobre población, en particular los suministrados por las estadísticas vitales y los censos, mediante el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y de sistemas de información geográfica.

d) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas computacionales relacionados con REDATAM.

ii) Capacitación colectiva

Cuatro talleres, de una a dos semanas de duración, para aproximadamente 10 profesionales por taller, sobre la utilización de aplicaciones de programas computacionales relacionados con REDATAM y la creación de bases de datos conexas.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.3: Integración de elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el resultado esperado 1.

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar aspectos demográficos de la pobreza

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las características sociodemográficas de los asentamientos precarios (tugurios o *slums*) en varios países de la región.

ii) Un estudio sobre las relaciones de los emigrados con sus países de origen.

iii) Un estudio sobre la evolución de la situación de las personas mayores en América Latina y el Caribe en el marco de la Estrategia Regional para la Implementación del PAE.

c) Material técnico

Actualización y mejoramiento de la base de datos sobre Distribución Espacial y Urbanización de la Población en América Latina y el Caribe (DEPUALC), con especial atención a la incorporación de los resultados de la ronda de censos de 2000.

d) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con la integración de los elementos sociodemográficos en sus políticas, programas y proyectos de desarrollo.

ii) Capacitación colectiva

Un taller de una semana de duración, para aproximadamente 10 profesionales de ministerios sectoriales, sobre materias relacionadas con la integración de los elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo.

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas emergentes vinculados con la población y el desarrollo.

La ejecución de las actividades operacionales, y parcialmente de la indicada en a) i), estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.4: Cooperación regional en población y desarrollo

La totalidad de las actividades listadas en esta área temática guardan una alta correlación con el resultado esperado 2.

a) Servicios a reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, actividad que comprende la elaboración de documentos técnicos e informes para el seguimiento bienal del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, el Programa de Acción de la CIPD y la Estrategia Regional para la Implementación del PAE.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y del Programa de Acción de la CIPD.

ii) Una reunión de expertos para examinar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas vinculadas con la Estrategia Regional para la Implementación del PAE.

c) Publicaciones periódicas

Cuatro números en el bienio de la publicación *Notas de Población*, para la difusión de resultados de investigaciones y estudios sobre la población y el desarrollo en América Latina y el Caribe.

d) Material técnico

i) Mantenimiento actualizado del banco de datos sobre envejecimiento para el seguimiento de la Estrategia Regional para la Implementación del PAE.

ii) Mantenimiento actualizado del Sistema Regional de Indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD.

iii) Actualización periódica de los contenidos del sitio especializado del subprograma en el portal de la CEPAL en Internet.

e) Materiales y servicios de información

Dos números en el bienio del *Boletín informativo sobre envejecimiento*, con información sobre los avances logrados por los países de la región en la formulación y ejecución de políticas relativas a personas mayores.

f) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y la Estrategia Regional para la Implementación del PAE.

ii) Prestación de servicios de apoyo técnico a los foros intergubernamentales de la región en materia de migración internacional.

g) Actividades intermedias

Desarrollo de actividades de comunicación e intercambio con instituciones pertenecientes al Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GIE) en relación con el seguimiento de la Estrategia Regional para la Implementación del PAE.

La ejecución de las actividades operacionales, y parcialmente de las indicadas en b) i) y ii), estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con los programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, principalmente con el UNFPA, el PNUD, la División de Población, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la División de Estadística de las Naciones Unidas; con organismos especializados como la FAO, la OPS, la UNESCO y el UNICEF, así como con organismos intergubernamentales como la OIM, la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) y el BID. Además, se fomentarán las relaciones de intercambio y cooperación con organismos no gubernamentales, especialmente aquellos que trabajan a nivel regional y subregional.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los productos de este subprograma serán de utilidad principalmente para las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con los temas de población en los ministerios de planificación, programación social, salud, educación y vivienda, y las oficinas nacionales de estadística. Asimismo, serán usuarios principales otros organismos y entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, encargadas de la formulación, puesta en práctica y gestión de programas, políticas y proyectos a nivel nacional y local sobre diversos aspectos relacionados con la población. Los productos del subprograma se difundirán también en universidades y centros académicos y de investigación, así como en otras instituciones que se ocupan de los temas de referencia.

Se hará un esfuerzo especial para que los productos de este subprograma lleguen a los usuarios finales y se haga uso efectivo de ellos. Con este propósito se implementará una estrategia de amplia difusión por medio de las diferentes vías disponibles. Se llegará a los usuarios mediante la distribución de publicaciones y entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, incluida toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de capacitación y cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Presentación

En los próximos años, dentro de la agenda del desarrollo de los países de la región, el examen de las políticas presupuestarias y la gestión del sector público, así como de las políticas de desarrollo local, continuarán ocupando posiciones muy destacadas. De esto modo, durante el bienio 2006-2007, ellas constituirán las dos áreas principales que articularán el programa de trabajo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), entidad encargada de la ejecución de este subprograma y que, además, continuará desempeñando y perfeccionando su función como centro de capacitación del sistema de la CEPAL.

Las políticas presupuestarias adquieren una creciente relevancia para los gobiernos de la región, lo que se evidencia en el número de reformas puestas en práctica, en proceso de implementación o en etapa de diseño para su ejecución en el futuro cercano. Este esfuerzo es impulsado en los países por la necesidad de implementar políticas macroeconómicas prudentes y equilibradas, y por la activa demanda ciudadana en orden a mejorar la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de los asuntos públicos.

Por otra parte, las políticas de desarrollo local ganan también importancia como resultado de la puesta en práctica de procesos de descentralización en muchos países de la región, que cuentan con una estructura unitaria de gobierno, o como consecuencia del activo debate sobre las vías para redefinir las relaciones entre las instituciones gubernamentales adscritas a diferentes niveles territoriales en aquellos países organizados federalmente.

Es evidente que en la actualidad existe una creciente demanda de capacitación por parte de los gobiernos de la región a objeto de mejorar las capacidades de sus funcionarios en la administración pública, y del sector privado en temas donde la CEPAL acumula experiencias y conocimientos, incluyendo aquellos que en particular caen bajo la cobertura temática del ILPES. Ello se manifiesta particularmente en el mayor número y variedad de cursos solicitados, el alto número de aspirantes a los mismos, y la voluntad de los gobiernos nacionales y locales de sufragar los gastos de los participantes, en la medida de sus posibilidades. Se prevé que la demanda de capacitación también se incrementará como resultado, entre otros factores, del trabajo conjunto de los subprogramas de la CEPAL con el propósito de ofrecer una más variada gama de servicios de capacitación.

Cabe destacar que, como resultado de algunas actividades pioneras orientadas a la esfera académica, se prevé una demanda potencial importante de parte de estudiantes de posgrado, no sólo provenientes de la región sino también de fuera de ella, interesados en temas relativos a la economía de América Latina y el Caribe. Ello abre la posibilidad de establecer nuevas redes y ampliar las existentes con universidades, profesores y medios de comunicación para difundir los puntos de vista de la CEPAL acerca de los retos y potenciales estrategias de desarrollo en la región.

Se intentará asimismo consolidar las contribuciones del subprograma a la región, mediante la provisión de asistencia técnica en temas relevantes para las partes interesadas, así como por medio de la organización de foros multilaterales para el intercambio de experiencias. En ambos casos resultará de enorme beneficio consolidar y fortalecer la colaboración entre el ILPES y el resto de las divisiones sustantivas de la CEPAL. En particular, será crucial progresar en la adopción de modalidades más modernas de gestión de proyectos de cooperación técnica extrapresupuestaria, que integran la labor del

ILPES con la de otras divisiones sustantivas en temas relativos a tópicos o aspectos básicos del subprograma.

Finalmente, en lo que atañe a las actividades de capacitación, se procurará consolidar el papel normativo que desempeña el ILPES en el diseño, ejecución y evaluación de todos los cursos ofrecidos por el sistema de la CEPAL.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Mejorar la gestión del sector público en los países de la región respecto de la planificación, presupuestación y desarrollo local</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor utilización de los servicios de capacitación ofrecidos por el subprograma respecto de la programación, presupuestación, gestión de gastos corrientes y de capital y desarrollo local	1. i) Aumento del número de Estados miembros de la CEPAL que envían profesionales a los cursos organizados por el subprograma ii) Porcentaje de participantes que consideran que los cursos son “útiles” o “muy útiles” para la aplicación en sus respectivas esferas de trabajo
2. Mayor utilización de los servicios de asistencia técnica ofrecidos por el subprograma en relación con la programación, presupuestación, gestión de gastos corrientes y de capital y desarrollo local	2. i) Porcentaje de Estados miembros de la CEPAL que reciben asistencia técnica del ILPES para el fortalecimiento institucional ii) Número de países beneficiarios de los servicios de cooperación técnica del ILPES que utilizan metodologías, procedimientos o marcos institucionales de acuerdo con las recomendaciones del subprograma
3. Mayor coordinación, difusión de experiencias y concienciación entre los países miembros de la CEPAL respecto de las cuestiones relacionadas con la gestión pública en las esferas de la planificación, presupuestación y evaluación de actividades del sector público y el desarrollo local	3. i) Número de interesados de Estados miembros de la CEPAL que participan en foros intergubernamentales, reuniones técnicas, seminarios y conferencias organizados por el subprograma ii) Número de documentos y materiales preparados por el subprograma extraídos del sitio en la Web del ILPES

1. Actividades

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Decimotercera Reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP) y de la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (2006) (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

ii) Vigésimo cuarta Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (CRP) (2007) (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Decimotercero y decimonoveno Seminario Regional de Política Fiscal. En estas reuniones técnicas se examinarán las experiencias en la administración pública y las políticas presupuestarias en los países de la región (2 seminarios en el bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

ii) Reunión de expertos para examinar las diversas experiencias relacionadas con las políticas de desarrollo local en los países de la región (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

iii) Reunión de expertos para analizar las experiencias relacionadas con la evaluación de programas en los países de América Latina y el Caribe (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

c) Publicaciones no periódicas

i) Cuatro números del *Boletín del Instituto* sobre temas afines al subprograma (dos por cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

ii) Dos estudios sobre la evolución reciente de las políticas fiscales, los presupuestos públicos y la gestión basada en resultados en los países de la región. Se prestará especial atención a las tendencias e innovaciones en estas esferas (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

iii) Dos estudios acerca de los procesos de desarrollo local en América Latina y el Caribe (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

iv) Dos estudios concernientes a las metodologías para la evaluación de proyectos y programas en sectores específicos (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

d) Materiales y servicios de información

i) Boletín electrónico informativo sobre los tópicos sustantivos más importantes del subprograma (10 números en el bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

ii) Preparación de documentos técnicos y presentaciones relacionados con los principales tópicos sustantivos del subprograma, en formato de disco compacto (16 en el bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

e) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la planificación, la política fiscal y presupuestaria, la modernización de la gestión pública, y la evaluación de políticas, programas y proyectos (alto grado de correlación con el resultado esperado 2).

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con políticas de desarrollo local (alto grado de correlación con el resultado esperado 2).

ii) Capacitación colectiva

Dos cursos internacionales sobre las reformas económicas de la gestión estratégica del Estado (uno en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 1).

Dos cursos internacionales acerca del desarrollo económico local y competitividad territorial (uno en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 1).

Dos cursos internacionales sobre la preparación y evaluación de proyectos (uno en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 1).

Cuatro cursos internacionales relativos a temas específicos, tales como la gestión y evaluación de políticas públicas, y el financiamiento de la seguridad social (dos en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 1).

Cuatro cursos internacionales sobre temas específicos, tales como el desarrollo económico local, la competitividad territorial y la descentralización fiscal (dos en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 1).

Cuatro cursos internacionales atinentes a temas específicos, tales como la gestión de la ejecución de proyectos, la metodología del marco lógico y la utilización de indicadores para la evaluación de impacto (dos en cada año del bienio) (alto grado de correlación con el resultado esperado 1).

f) Actividades intermedias

Creación y fortalecimiento de redes virtuales de expertos en diversos temas vinculados con el subprograma (alto grado de correlación con el resultado esperado 3).

La ejecución de parte importante de las actividades en este subprograma estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con organismos gubernamentales de América Latina y el Caribe, así como con universidades y centros de investigación, entidades del sector privado y organismos no gubernamentales relacionados con los temas del subprograma. En particular, se suscribirán y actualizarán convenios de colaboración con organismos internacionales, gobiernos y administraciones nacionales y locales, así como con universidades. Además, se participará en redes de investigadores y actores con intereses en materias relacionadas con la administración pública.

Según el carácter de las actividades y el área temática correspondiente, se mantendrán relaciones específicas con diversas entidades, entre ellas el BID, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Instituto del Banco Mundial, la ASIP y el Servicio de Gestión Pública de la OCDE.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los productos de este subprograma serán utilizados principalmente por las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en los planos nacional, regional, estadual y local, y por quienes realizan actividades de planificación, programación y gestión en otros organismos y empresas públicas. Serán utilizados también por diversas instituciones de la sociedad civil, como agrupaciones y partidos políticos, y organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como por universidades y otras instituciones académicas y de investigación.

Se llegará a los usuarios mediante la organización de actividades de capacitación, la distribución de documentos y publicaciones y la entrega de materiales y servicios de información, tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presentación

Las relaciones entre el crecimiento económico, la protección ambiental, el desarrollo urbano y la equidad social son de creciente significación para los gobiernos y los principales actores sociales de la región. Es precisamente para abordar esta compleja trama de interrelaciones que el desarrollo sostenible constituirá el eje articulador de este subprograma durante el bienio 2006-2007, cuya ejecución estará a cargo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL.

El ámbito de acción del Subprograma se enfocará en tres áreas básicas, como son: contribuir a la evaluación del avance del desarrollo sostenible en la región, realizar el seguimiento de las políticas públicas y los acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible, e influir sobre los actores que participan en el diseño de las políticas de desarrollo territorial y de asentamientos humanos, a fin de que incorporen los criterios del desarrollo sostenible.

La falta de información empírica e indicadores de sostenibilidad continúa siendo un serio impedimento para que los países de la región alcancen la capacidad de medir objetivamente la magnitud de los costos económicos, sociales y ambientales asociados a las estrategias de desarrollo que se alejan de la sostenibilidad. Con el fin de ayudar a articular una respuesta coherente ante estas falencias, el subprograma se propone contribuir a evaluar sistemáticamente el avance de la región en la adopción de patrones de desarrollo sostenible. En tal sentido, se examinarán las tendencias de sostenibilidad presentes en la región y su evolución, mediante el diseño y la aplicación de un conjunto de indicadores seleccionados cuya finalidad no es otra que proporcionar información útil a los encargados de tomar decisiones relativas a la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas.

Particularmente en esta esfera, el subprograma se propone brindar apoyo a los países de la región para fortalecer sus propias capacidades de diseño y puesta en práctica de políticas que estén en sintonía con los criterios de sostenibilidad. Para ello se promoverá el examen y debate sobre las políticas, los sistemas nacionales y subregionales referidos al desarrollo sostenible, y los roles que desempeñan los actores públicos, privados y de la sociedad civil en este ámbito. De esta forma, el subprograma estará en condiciones de brindar apoyo a los países y organismos de integración de la región para poner en práctica y dar seguimiento tanto a los acuerdos multilaterales de relevancia para el desarrollo sostenible, como a las negociaciones conexas que tengan lugar. Se otorgará prioridad a temas relacionados con el diseño y la aplicación de políticas fiscales para el medio ambiente, los instrumentos económicos para la gestión ambiental y otros mecanismos para el financiamiento del desarrollo sostenible a nivel internacional, regional y nacional. Asimismo, se prestará especial atención al análisis de la interacción entre comercio y medio ambiente.

Finalmente, por medio del subprograma se acompañará a los Estados miembros en sus esfuerzos por enfrentar el desafío que representa la necesidad de reforzar sus propias capacidades para diseñar y poner en práctica políticas de planificación y gestión del territorio, mediante la incorporación del concepto de sostenibilidad y tomando en cuenta los problemas socioambientales que ocasionan los altos índices de urbanización de la región. En este sentido, se ofrecerá apoyo a los países para aplicar y dar seguimiento a los acuerdos internacionales sobre estas materias, especialmente los recogidos en el Programa de Hábitat II y las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Mejorar la integración de los factores ambientales y de gestión urbana en las políticas económicas, sociales y de aprovechamiento de la tierra en el marco del desarrollo sostenible</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor comprensión de las tendencias y perspectivas del desarrollo sostenible y los asentamientos humanos por parte de los Gobiernos de la región y otros interesados	1. i) Porcentaje de participantes de los países de la región en las conferencias, seminarios y actividades de capacitación organizadas en el marco del subprograma que consideran que los conocimientos adquiridos son “útiles” o “muy útiles” para su labor ii) Mayor número de consultas en línea, copias de la Internet y consultas directas de los interesados y usuarios de las bases de datos y publicaciones preparadas en el marco del subprograma
2. Mayor capacidad de los Gobiernos de la región para realizar un seguimiento y avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales derivados de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y las metas y objetivos pertinentes enunciados en la Declaración del Milenio	2. Porcentaje de Estados miembros de la CEPAL que participan en foros intergubernamentales, reuniones técnicas, seminarios y conferencias para examinar los adelantos realizados en el cumplimiento de los compromisos internacionales derivados de las cumbres y conferencias internacionales pertinentes

1. Actividades

Área temática 8.1: Evaluación del avance del desarrollo sostenible en la región

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Realización del Foro Regional de Implementación sobre Desarrollo Sostenible previsto por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (alta correlación con resultado esperado 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las causas de los procesos que afectan a la sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe, y los indicadores para medir su avance (alta correlación con resultado esperado 1).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los avances del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (alta correlación con resultado esperado 1).

ii) Un estudio acerca de los avances metodológicos y de aplicación de indicadores de desarrollo sostenible (correlación moderada con resultado esperado 1).

d) Material técnico

Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre variables económicas, sociales y ambientales e indicadores para evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (alta correlación con resultados esperados 1 y 2).

e) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten en materia de metodologías de elaboración de indicadores para evaluar el avance del desarrollo sostenible (correlación moderada con resultados esperados 1 y 2).

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de evaluación del desarrollo sostenible (alta correlación con resultado esperado 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.2: Seguimiento de políticas públicas y de acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las lecciones aprendidas en la aplicación de políticas e instrumentos que integren las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible (correlación moderada con resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los avances de la región en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) (correlación moderada con resultado esperado 1).

ii) Un estudio concerniente a integración, coherencia y coordinación de políticas públicas para el desarrollo sostenible (correlación moderada con resultado esperado 1).

iii) Un estudio sobre estrategias comerciales para el desarrollo sostenible (correlación moderada con resultado esperado 1).

iv) Un estudio relativo a estrategias de financiamiento para el desarrollo sostenible (correlación moderada con resultado esperado 1).

v) Un estudio sobre los avances de la sociedad civil hacia el desarrollo sostenible en la región (correlación baja con resultado esperado 1).

c) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en diversas materias de políticas públicas y sus vínculos con el desarrollo sostenible (correlación moderada con resultados esperados 1 y 2).

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en distintas materias de políticas públicas para el desarrollo sostenible (alta correlación con resultado esperado 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.3: Desarrollo territorial y asentamientos humanos

a) Servicios a reuniones intergubernamentales

Elaboración de documentos técnicos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (alta correlación con resultado esperado 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con la planificación y la gestión de los asentamientos humanos (correlación moderada con resultados esperados 1 y 2).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los avances logrados en América Latina y el Caribe en la implementación del Programa de Hábitat II (Estambul + 10) y del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos (alta correlación con resultado esperado 1).

ii) Un estudio acerca de las nuevas orientaciones de las políticas para el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en la región (correlación baja con resultado esperado 1).

iii) Un estudio concerniente a políticas urbanas, con énfasis en el financiamiento para el hábitat (correlación moderada con resultado esperado 1).

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten en materias relacionadas con la eficiencia pública de la gestión de los asentamientos humanos, la gestión ambiental urbana y la evaluación del impacto de los desastres naturales en los sectores urbanos y el medio ambiente (correlación moderada con resultados esperados 1 y 2).

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que así lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de gestión y planificación del medio ambiente urbano y territorial (alta correlación con resultado esperado 2).

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en a) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con las organizaciones, programas y agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUMA, el PNUD, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) (PNUAH) y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, así como con otros organismos intergubernamentales como el BID, el Banco Mundial y la CAF.

Además, se consolidarán los vínculos con los puntos focales nacionales de desarrollo sostenible, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, y con el Foro del MINURVI.

De acuerdo con los ámbitos temáticos pertinentes, se establecerán y mantendrán vínculos con sistemas de cooperación bilateral, organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial, universidades y centros de investigación.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades encargadas de formular políticas y tomar decisiones sobre desarrollo sostenible, así como aquellas encargadas del área de asentamientos humanos y las autoridades locales.

Otros usuarios de los productos serán los organismos regionales y subregionales, universidades, centros de investigación académica, sector empresarial y organizaciones no gubernamentales vinculados con estas materias.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de publicaciones e informes, las actividades de cooperación técnica y la organización de cursos, talleres y reuniones.

SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

Presentación

Durante la última década, la gestión de los recursos naturales y la provisión de infraestructura han sido objeto de reformas sustantivas que incidieron, básicamente, en la eliminación de algunos monopolios públicos, la reestructuración de los mercados y la promoción de la inversión privada. Este proceso fue acompañado de una redefinición del papel del Estado y el diseño de nuevas modalidades de intervención pública, especialmente en lo relativo al desarrollo de capacidades de regulación.

Dichas reformas se enmarcaron en los esfuerzos de estabilización macroeconómica y apertura de los mercados, aspectos que resultaron favorables a un mayor protagonismo privado en el aprovechamiento de los recursos naturales no renovables y la provisión de infraestructura. Prueba de ello es que la inversión extranjera se concentró mayoritariamente en la explotación de los recursos mineros, petroleros y gasíferos de la región, así como en las obras concesionadas de infraestructura y de servicios en las áreas de las telecomunicaciones, la electricidad, el agua potable y el saneamiento. De manera similar, la mayor parte de las privatizaciones que tuvieron lugar en los países de la región se concentraron en estos sectores.

Las reformas orientadas a impulsar la inversión privada y promover la reestructuración de los mercados se han venido consolidando en la mayoría de los países de región, con el consecuente impulso a la competencia, allí donde resulta factible, y a la regulación en los casos en que el monopolio natural constituye la forma más eficiente de gestión. No obstante, han surgido conflictos regulatorios que se manifiestan en renegociaciones de contratos, nuevas expectativas de rentabilidad, inestabilidad de la regulación y vacíos normativos, que terminan por afectar a la transferencia a los usuarios de los beneficios derivados de una mayor eficiencia.

Asimismo, surgen nuevos desafíos vinculados con los objetivos y metas de desarrollo de la Declaración del Milenio. En este sentido, cobran mayor relevancia las interrelaciones existentes entre la pobreza y el uso del patrimonio natural, especialmente en lo que se refiere a los grados de acceso al uso de la energía, la calidad de la energía consumida, y el impacto del uso eficiente de la energía en la equidad social y la competitividad. Al mismo tiempo, la necesidad de construir una relación armónica entre los sistemas productivos y el patrimonio natural otorga especial relieve al aprovechamiento de las energías renovables, opción que se enmarca dentro de la Plataforma de Brasilia sobre Energías Renovables (2003) y la Conferencia Internacional sobre Energías Renovables a efectuarse en Bonn en 2004.

Otros temas sustantivos que se sitúan en un lugar prominente en la agenda regional son los relacionados con la integración de los mercados energéticos y la dotación de una infraestructura que contribuya a la competitividad del territorio, aspectos que logran una articulación relevante en iniciativas tales como el Plan Puebla Panamá y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). De igual forma, se tomará en cuenta la situación especial de los países sin litoral y la incidencia de los acuerdos de libre comercio en el aprovechamiento de los recursos naturales y en los requerimientos de alcanzar altos niveles de eficiencia en la gestión de los servicios de utilidad pública, con el fin de mejorar la distribución de los beneficios a los usuarios.

Al respecto, cabe destacar el papel que están llamados a desempeñar la regulación pública y las nuevas formas de participación privada en la provisión de infraestructura, dada la segmentación territorial

de la producción en cadenas globales de valor. Ello exige un mejor traspaso a los usuarios de los beneficios resultantes de una mayor eficiencia en las esferas de la energía, las telecomunicaciones, la infraestructura y servicios portuarios y de carreteras, los ferrocarriles, las vías acuáticas y los pasos fronterizos con el fin de garantizar el oportuno abastecimiento de bienes intermedios y finales, incluyendo la modalidad “justo a tiempo”.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo, así como a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de los indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Promover la adopción de prácticas recomendadas para la gestión sostenible de los recursos naturales y un mayor acceso de la población a los servicios públicos</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Fortalecimiento de la capacidad institucional de los países de la región para la formulación de políticas y mecanismos reguladores para la gestión sostenible de los recursos naturales	1. Aumento del número de países y de instituciones académicas, regionales y empresariales que aplican las recomendaciones de los servicios de cooperación técnica del subprograma
2. Fortalecimiento de la capacidad reguladora en los países de la región para la provisión de infraestructuras y servicios públicos	2. Aumento del número de países que aplican las recomendaciones de los servicios de cooperación técnica del subprograma
3. Aumento de la utilización de los servicios de cooperación técnica ofrecidos por el subprograma	3. i) Aumento del número de solicitudes de asistencia técnica y de servicios de apoyo especializados del subprograma para reuniones intergubernamentales y técnicas celebradas a nivel regional, subregional y nacional ii) Número de evaluaciones positivas de las propuestas técnicas presentadas por el subprograma sobre la base de los informes de las reuniones de ministros y de expertos

1. Actividades

Área temática 9.1: Gestión sostenible de los recursos naturales

Todas las actividades listadas en esta área temática tienen una moderada correlación con ambos resultados esperados (1 y 2), excepto en aquellos casos donde específicamente se indique de otra manera.

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la gestión sostenible de los recursos energéticos y su relación con las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio. Se prestará especial atención a la cobertura social y la calidad del consumo de la energía; a la incorporación de las energías renovables dentro de la oferta energética, y a la regulación y promoción del uso eficiente de la energía (2007).

ii) Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en la integración de los mercados energéticos en América Latina y el Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las transacciones efectuadas en el marco de los mecanismos internacionales relacionados con el intercambio de emisiones, con particular énfasis en la participación de las energías renovables.

ii) Un estudio acerca de los avances en la integración de los mercados energéticos regionales.

iii) Dos estudios sobre políticas públicas para la gestión sostenible de los recursos hídricos.

iv) Un estudio atinente a las políticas y los mecanismos adoptados para incrementar la participación de las energías renovables en las matrices energéticas de los países de la región.

v) Dos estudios concernientes a la participación y el posicionamiento de los recursos mineros en el mercado internacional.

vi) Un estudio comparativo sobre la legislación vinculada con la gestión de los recursos naturales.

c) Materiales y servicios de información

i) Carta circular de la red de cooperación relativa a la gestión integral de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (cuatro en el bienio) (baja correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Boletín de información sobre cursos de agua y lagos compartidos entre dos o más países (dos en el bienio) (baja correlación con los resultados esperados 1 y 2).

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica, según se solicite, a la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) sobre temas relevantes a las funciones que desempeña la comisión.

ii) Capacitación colectiva

Organización de un curso regional de dos semanas de duración dirigido a funcionarios públicos y privados sobre la gestión de los recursos naturales.

iii) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio esté en ejecución un proyecto de cooperación técnica sobre la elaboración de marcos jurídicos y políticas vinculadas con la promoción de las energías renovables, en el contexto de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.2: Provisión y regulación de servicios de utilidad pública e infraestructura

Todas las actividades listadas en esta área temática tienen una moderada correlación con ambos resultados esperados (1 y 2), excepto en aquellos casos en que específicamente se indique de otra manera.

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar el impacto de la provisión de servicios de infraestructura y servicios de utilidad pública en la competitividad de los países de la región, tomando en consideración la situación de los países sin litoral.

ii) Una reunión de expertos para analizar el impacto de los tratados internacionales en la provisión de infraestructura y la prestación de servicios de utilidad pública.

b) Publicaciones periódicas

Boletín FAL, publicación bimestral sobre la facilitación del comercio y el transporte en los países de América Latina y el Caribe (12 números en el bienio) (baja correlación con los resultados esperados 1 y 2).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las condiciones de la infraestructura de transporte en los países sin litoral y su impacto en la competitividad.

ii) Un estudio sobre el impacto de los convenios internacionales y la liberalización del comercio en la provisión de infraestructura y servicios de utilidad pública.

iii) Cuatro estudios para evaluar las políticas públicas, los marcos regulatorios y la participación privada en la provisión de infraestructura y de servicios de utilidad pública.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten en materia de gestión de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios de utilidad pública.

ii) Capacitación colectiva

Organización de un curso regional de dos semanas de duración para funcionarios públicos y privados vinculados con la provisión y gestión de servicios de utilidad pública sobre temas relativos a la regulación, provisión y gestión de tales servicios.

iii) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio esté en ejecución un proyecto de cooperación técnica sobre la armonización de las políticas públicas y las regulaciones de los servicios de infraestructura.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas que participan en el marco de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Dependiendo del área temática y el carácter de las actividades correspondientes, se sostendrán también consultas periódicas específicas.

En el área de minería y energía se trabajará en estrecha colaboración con la OLADE, el OLAMI, la Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas y diversos organismos subregionales y nacionales, como el Instituto Centroamericano y del Caribe de Minerales y Metales y la Sociedad Interamericana de Minería.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con los recursos hídricos se celebrarán consultas con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Subcomité de Recursos Hídricos del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas y con organismos internacionales tales como la Asociación Mundial para el Agua.

Con respecto a las actividades de transporte, se trabajará en estrecha colaboración con organismos internacionales y regionales como la UNCTAD, la ALADI, el SELA, el Mercosur, la SIECA, la OMI, la COCATRAM, la ALAF, la IIRSA, el Plan Puebla Panamá, y con la banca internacional, en especial con el Banco Mundial, el BID y la CAF.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos del subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, y también los parlamentarios, sobre todo los vinculados con las esferas de la gestión para el desarrollo sostenible de los recursos naturales, la energía, la infraestructura y los servicios de transporte.

También harán uso de estos productos los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y aplicada y otras entidades y organizaciones no gubernamentales, en especial las de índole técnico-profesional, laboral y empresarial relacionadas con las materias abordadas.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, y la entrega de materiales y servicios de información tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica. Otras vías de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Presentación

La demanda de información estadística y de proyecciones se ha incrementado en volumen y complejidad, tendencia que previsiblemente debe mantenerse a futuro como resultado del continuo avance de los procesos de desarrollo económico y social en la región, en un contexto de globalización de las relaciones económicas internacionales. A estos factores se añaden las crecientes demandas de los pueblos de América Latina y el Caribe por un desarrollo más equitativo y sostenible, lo que genera necesidades específicas en esta esfera.

Si bien en la región ha mejorado significativamente la calidad y cobertura de su producción estadística en las dimensiones económica, demográfica y social, es importante continuar avanzando y desplegar los esfuerzos necesarios para enfrentar en mejor posición los desafíos futuros. En este sentido, el subprograma se propone mejorar la capacidad de los países miembros de la CEPAL en cuanto a generar y difundir la información estadística y los indicadores esenciales para diseñar y dar seguimiento a sus políticas de desarrollo económico y social de manera oportuna, de acuerdo con normas internacionalmente aceptadas y guiados por las mejores prácticas en este campo.

Tales consideraciones orientan el contenido conceptual y metodológico del programa de trabajo para el bienio 2006-2007, cuya puesta en práctica será responsabilidad de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, si bien para ello deberá contar con la estrecha colaboración del resto de los subprogramas de la CEPAL en atención a su naturaleza interdisciplinaria. El subprograma recoge las cuatro áreas identificadas como esenciales para la actual etapa del desarrollo estadístico de América Latina y el Caribe en sus ámbitos económico y social. Éstas abarcan todo el rango de las cuentas nacionales y las estadísticas económicas, pasando por las estadísticas e indicadores sociales, las proyecciones y prospectiva económicas hasta llegar a la difusión de la información. En cada una de ellas se incorporan tanto las actividades más tradicionales de desarrollo estadístico —que conservan toda su relevancia y conforman la base de los sistemas nacionales de estadística— como aquellos temas que emergen de las nuevas demandas de los gobiernos y la sociedad civil, recogiendo sus preocupaciones frente a la vulnerabilidad económica, social y ambiental que generan los patrones de crecimiento adoptados en la región. Asimismo, las actividades apuntan a dar respuesta a los desafíos institucionales y técnicos que enfrentan los organismos nacionales de estadística para continuar modernizando su gestión, mediante la integración de conceptos de calidad y transparencia en la producción y difusión de información.

Para dar sustento a estas tareas, por medio del subprograma se contempla reforzar el papel de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), como órgano intergubernamental rector que establece las prioridades de cooperación en materia de desarrollo estadístico en la región. En este marco, el subprograma continuará apoyando los esfuerzos de armonización y coordinación de las estadísticas en los esquemas de integración regional, y mantendrá una estrecha vinculación con los organismos bilaterales y multilaterales, especialmente los del sistema de las Naciones Unidas. Además, la revisión y evaluación periódica de los avances del programa de trabajo estadístico que realiza la CEA-CEPAL y su Comité Ejecutivo, proporcionan los principales elementos de medición del impacto de las actividades del subprograma en los países de la región.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico

durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

<i>Objetivo: Mejorar la producción y la diseminación puntual de información e indicadores estadísticos para diseñar las políticas económicas y sociales en la región y realizar su seguimiento</i>	
<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Modernización de las cuentas nacionales de los países de la región mediante la incorporación de las nuevas recomendaciones sobre metodologías aprobadas a nivel internacional en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y su adaptación a las especiales necesidades derivadas de los cambios estructurales en las economías	1. Número de países de la región que la Conferencia Estadística de las Américas considera que han progresado satisfactoriamente en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y que han incorporado cuentas subsidiarias, de conformidad con las recomendaciones internacionales y sus propias necesidades
2. Aumento de la utilización de las proyecciones y los indicadores económicos compilados y producidos por el subprograma	2. i) Aumento del número de descargas de las proyecciones y los indicadores económicos disponibles en el sitio de la CEPAL en la Web ii) Número de citas de los indicadores y las proyecciones de la CEPAL y referencias a ellos en los medios de comunicación y en publicaciones externas
3. Fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para realizar el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la pobreza y el bienestar social y mejores políticas para la divulgación de indicadores armonizados a nivel nacional y en el seno del sistema de las Naciones Unidas	3. Aumento del número de países de la región que la Conferencia Estadística de las Américas considera que han progresado satisfactoriamente en la aplicación de las recomendaciones metodológicas de la CEPAL para el diseño y la compilación de indicadores de pobreza y bienestar social

1. Actividades

Área temática 10.1: Cooperación técnica con los Estados miembros y los organismos regionales de estadística

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Cuarta Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Esta actividad comprende la coordinación y el seguimiento de los acuerdos de cooperación técnica en diversas áreas, la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y los resultados y avances logrados en materia de desarrollo estadístico y cooperación internacional, así como la preparación de la documentación sustantiva que se presentará a la Conferencia (alta correlación con los resultados esperados 1 y 3).

ii) Dos reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia, actividad que comprende la preparación de informes intermedios sobre el avance y los resultados obtenidos en el marco del programa de trabajo definido por la Conferencia (alta correlación con los resultados esperados 1 y 3).

b) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que los soliciten en materia de armonización de las estadísticas económicas básicas y el uso de las nomenclaturas internacionales, así como en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y de sus cuentas satélites (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que los soliciten en materia de desarrollo de sistemas de seguimiento y modelización de la coyuntura económica y la construcción de indicadores analíticos (alta correlación con el resultado esperado 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que los soliciten en materia de encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales, y en la cuantificación y análisis de situaciones de pobreza como parte del seguimiento de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio (alta correlación con el resultado esperado 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.2: Banco de datos estadísticos de América Latina y el Caribe, y difusión de estadísticas e indicadores regionales

a) Publicaciones periódicas

i) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* (dos números en el bienio) (alta correlación con los resultados esperados 1, 2 y 3).

ii) Elaboración del anexo estadístico y de las proyecciones económicas para el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (ediciones 2005-2006 y 2006-2007) (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

iii) Elaboración de la síntesis estadística y las proyecciones económicas del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2006 y 2007) (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

iv) Preparación de los indicadores estadísticos para las ediciones anuales del *Panorama social de América Latina* (ediciones 2005-2006 y 2006-2007), mediante trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas con la División de Desarrollo Social (alta correlación con el resultado esperado 3).

b) Material técnico

i) Mantenimiento, actualización y ampliación de las bases de datos, incluyendo la incorporación de nuevos temas económicos, sociales, ambientales, y los indicadores de coyuntura. Mejoramiento de los servicios de atención a los usuarios internos y externos y los de interconexión, en

particular con el sistema de información económica y social de las Naciones Unidas (alta correlación con los resultados esperados 1, 2 y 3).

ii) Actualización y ampliación de la base de datos históricos (alta correlación con el resultado esperado 2).

iii) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre matrices insumo-producto y acervos de factores productivos (alta correlación con el resultado esperado 2).

c) Actividades intermedias

i) Apoyo estadístico y de modelización a la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL en los ámbitos económico, social y del desarrollo sostenible (alta correlación con los resultados esperados 1, 2 y 3).

ii) Apoyo estadístico a los trabajos interagenciales, sobre todo en el contexto del seguimiento de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio (alta correlación con el resultado esperado 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.3: Estadísticas económicas y Sistema de Cuentas Nacionales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para evaluar la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales y su adaptación a las nuevas demandas de las economías de la región, en el marco que proporciona la Red Latinoamericana de Expertos en Cuentas Nacionales (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Dos reuniones de expertos para analizar el desarrollo de las cuentas satélites en función de las prioridades de desarrollo sostenible de la región (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Una reunión de expertos para examinar la incorporación de temas relativos a ciencia y tecnología en las prácticas de la contabilidad nacional (alta correlación con el resultado esperado 1).

iv) Una reunión de expertos para analizar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en materia de nomenclaturas en las prácticas de las estadísticas básicas nacionales y del comercio exterior. Esta reunión se efectuará en cooperación con la División de Estadística de las Naciones Unidas (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones periódicas

Cuadernos estadísticos de la CEPAL. Dos números durante el bienio, ambos dedicados a analizar y difundir las últimas revisiones en las principales clasificaciones internacionales relativas a las estadísticas básicas nacionales y del comercio exterior (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre la incorporación de temas relativos a ciencia y tecnología en las prácticas de la contabilidad nacional (alta correlación con el resultado esperado 1).

d) Actividades intermedias

Apoyo al funcionamiento de la Red Latinoamericana de Expertos en Cuentas Nacionales (alta correlación con el resultado esperado 1).

Área temática 10.4: Modelización y análisis prospectivo del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para examinar el mejoramiento y la armonización de los sistemas de indicadores de coyuntura en América Latina y el Caribe (alta correlación con el resultado esperado 2).

ii) Una reunión de expertos para evaluar los escenarios de crecimiento en el mediano y largo plazo, e identificar recomendaciones de política económica (alta correlación con el resultado esperado 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre las proyecciones macroeconómicas y las tendencias de los sectores productivos en América Latina y el Caribe en función de los principales escenarios de la economía internacional (alta correlación con el resultado esperado 2).

ii) Dos estudios acerca de la modelización de opciones de políticas económicas y sus impactos cuantitativos en las tendencias de crecimiento y el empleo en el mediano y largo plazo, con especial atención a los efectos de los cambios estructurales y la incorporación del progreso tecnológico en los procesos productivos (alta relación con el resultado esperado 2 y baja correlación con el 3).

c) Actividades intermedias

Análisis semestral de las tendencias y proyecciones de la situación económica en la región para su publicación en las ediciones anuales del *Balance preliminar de las economías de América Latina y del Caribe* (ediciones 2006 y 2007) y del *Estudio económico de América Latina y del Caribe* (ediciones 2005-2006 y 2006-2007), mediante trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas con la División de Desarrollo Económico (alta correlación con el resultado esperado 2).

Área temática 10.5: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para realizar recomendaciones que promuevan el mejoramiento técnico y metodológico de las encuestas de hogares y los sistemas de información social,

así como la ampliación de sus coberturas temática y territorial (alta correlación con el resultado esperado 3).

ii) Dos reuniones de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores nacionales y su integración en un sistema regional de seguimiento de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio en América Latina y el Caribe (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre aspectos de la equidad y distribución del ingreso, y las dimensiones del bienestar social en países seleccionados de la región.

c) Actividades operacionales

Capacitación colectiva

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación sobre temas referidos a la estimación y utilización de indicadores sociales vinculados con las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio, la distribución del ingreso y las dimensiones relevantes de la vulnerabilidad social (alta correlación con el resultado esperado 3).

d) Actividades intermedias

Análisis periódico de la evolución y situación de la pobreza, la vulnerabilidad social y la distribución del ingreso en la región para las ediciones anuales del *Panorama social de América Latina* (ediciones 2005-2006 y 2006-2007), mediante el trabajo conjunto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas con la División de Desarrollo Social (alta correlación con el resultado esperado 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se ejecutarán en coordinación y estrecha colaboración con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y las secretarías de los organismos regionales de integración. Asimismo, se mantendrán vínculos de cooperación y enlace con las oficinas de estadística de los Estados miembros. Las labores relacionadas con las estadísticas económicas, las cuentas nacionales y los indicadores de desarrollo económico se coordinarán con las que efectúan el Banco Mundial, el FMI, el BID, la FAO, la OMC, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y la UNCTAD.

Las actividades de cooperación técnica y de capacitación en el campo de la estadística se llevarán a cabo en estrecha coordinación con el PNUD, la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (emprendido en conjunto por el BID, el Banco Mundial y la CEPAL), los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas y sus oficinas regionales, y la OCDE. Parte de estas

actividades se realizarán en colaboración con los organismos regionales de integración, en particular el CEMLA y la OEA.

Las actividades en el campo de las proyecciones económicas se ejecutarán en estrecha colaboración con la División de Análisis de Políticas de Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y con el centro de investigación del Proyecto Link; también se mantendrán contactos regulares con otros centros y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas e instituciones gubernamentales de los países de la región.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las instituciones gubernamentales de los Estados miembros, especialmente las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los ministerios del área económica y social. Serán también usuarios de estos productos las instituciones empresariales, laborales y técnico-profesionales vinculadas con sectores productivos, así como universidades, centros de investigación, organismos regionales y subregionales de integración y otras entidades públicas o privadas que necesitan información comparable sobre los países de la región. Entre los usuarios figuran asimismo los expertos del PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas encargados de redactar informes y desarrollar proyectos de cooperación técnica.

En lo que respecta a las proyecciones económicas, los principales usuarios serán los agentes públicos y privados encargados de elaborar políticas en que se tengan en cuenta las perspectivas de los países de la región.

Se espera que los usuarios tengan amplio acceso directo, por medios electrónicos, a bancos de datos en línea y estudios o resúmenes de la información contenida en ellos, material que se difundirá tanto a través de los medios tradicionales como de los más recientes de naturaleza electrónica, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Se llegará también a los usuarios mediante la respuesta de consultas, contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Presentación

En los próximos años, los países que atiende la Sede Subregional de la CEPAL en México enfrentarán una agenda de desarrollo que deberá abordar retos tradicionales no resueltos y nuevos desafíos en los ámbitos económico, social y ambiental vinculados con el contexto internacional y la necesidad de adoptar una visión de más largo plazo.

Entre ellos destaca la necesidad de generar un crecimiento económico dinámico y sostenido, capaz de crear suficientes fuentes de empleos de calidad para absorber la expansión de la fuerza de trabajo y reducir la pobreza. Ello supone profundizar las transformaciones de la estructura productiva para mejorar la inserción de las economías nacionales en la economía internacional, a partir de la valoración de sus recursos productivos, el fortalecimiento de la innovación tecnológica y la competitividad sistémica.

Tales transformaciones necesitan de un entorno de estabilidad tanto interna como externa, donde la combinación adecuada de políticas públicas y capacidades institucionales pueda reducir los efectos de la volatilidad de los ciclos económicos y amortiguar el impacto adverso de los choques originados por factores internacionales, acontecimientos internos o por fenómenos naturales que agudizan la vulnerabilidad de la subregión.

Además, los gobiernos deberán fortalecer la articulación de sus políticas económicas y sociales con el fin de erradicar la pobreza y promover la equidad, incluyendo la ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios destinados a desarrollar el capital humano. A estos aspectos deben añadirse, en un marco de fortalecimiento de la institucionalidad democrática, otros elementos como la integración de la perspectiva del desarrollo sostenible, la protección del capital natural de la subregión, y la eliminación del ciclo recurrente de la vulnerabilidad y la degradación ambientales. Resulta vital asegurar el éxito al abordar retos de tal magnitud si se pretende lograr el desarrollo sostenible y equitativo en una subregión con alta incidencia de la pobreza e inequidad, y cuya población se estima pasará de 163 a 189 millones de habitantes al finalizar la actual década.

El crecimiento económico y el empleo generados por el actual modelo de inserción de la subregión en la economía internacional son insuficientes para combatir los grandes rezagos sociales acumulados. El modelo se caracteriza por las exportaciones de bienes agrícolas y otros productos primarios, la manufactura de maquila y los servicios de turismo, por fuertes migraciones hacia el exterior y por el flujo de remesas resultante. Si bien los temas comerciales, y dentro de ellos las negociaciones de tratados, seguirán constituyendo elementos cruciales para la agenda subregional, lo cierto es que su éxito dependerá de una estrategia de desarrollo más integral que promueva la innovación y la difusión tecnológica, la incorporación de mayor valor agregado a los bienes y servicios exportables, y la estructuración de encadenamientos más amplios entre los productores locales que contribuyan a una distribución más equitativa de los beneficios derivados del comercio entre la población en general. Estas tareas involucran tanto a los países en particular como a la subregión en su conjunto, en la medida en que se consolida el regionalismo abierto que combina una mayor incorporación de las economías al mercado global con el fortalecimiento de la integración regional.

La volatilidad de los ciclos económicos no ha disminuido y continúa teniendo efectos adversos para el desarrollo económico y social en el largo plazo. La frecuencia de las crisis con diversos orígenes

ha aumentado en la misma medida en que se ha acentuado la apertura externa de las economías. Algo similar ocurre con la vulnerabilidad ante los desastres naturales, en este caso debido a la degradación ambiental acumulada y el círculo vicioso de la pobreza a la que se asocia.

En este contexto, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática cobra renovada importancia. La subregión debe enfrentar retos tradicionales no resueltos y nuevos desafíos entre los que se incluyen las políticas de competencia en los mercados; el desarrollo de marcos regulatorios apropiados; el reconocimiento de los derechos del consumidor; el acceso a los servicios sociales de calidad y al crédito, especialmente para las poblaciones rurales y los medianos, pequeños y micro empresarios; la estabilidad del sistema financiero; la protección del capital natural, y los incentivos para adoptar tecnologías sostenibles e internalizar los costos sociales y ambientales. Más aún, el problema actual de la insuficiencia de ingresos fiscales puede agravarse ante los procesos de apertura comercial y el avance de la integración, a la vez que es previsible que se acentúe la necesidad de compensar los efectos adversos sobre la población provocados por estos procesos. Todo ello hace más urgente la necesidad de consolidar pactos fiscales que aseguren el uso de los recursos públicos de manera más eficiente y con efecto redistributivo para reducir la pobreza e incrementar la equidad, incluyendo la de género.

En el campo social, la generación de empleos de calidad ha de complementarse con un nivel de inversión social que conduzca a elevar la calidad y mejorar el acceso a los servicios sociales, a fin de cubrir el agudo déficit de desarrollo humano que afecta a la mayoría de la población en la subregión. Se debe mejorar la provisión de servicios para minimizar sus costos, maximizar los resultados y responder de manera directa a necesidades sociales y económicas heterogéneas. En los sistemas de gerencia, evaluación y regulación de estos servicios se requieren cambios para responder con versatilidad a las diversas combinaciones público-privadas en la provisión de estos, lograr la racionalización de los subsidios cruzados y corregir las deficiencias en la intermediación financiera y la seguridad social. A la vez, es fundamental retomar los objetivos de la equidad y la cohesión social en las políticas públicas como elementos esenciales en la construcción de un marco democrático más sólido.

De lo anterior se concluye que el mandato de la CEPAL en el campo del desarrollo económico y social incorpora plenamente los contenidos de las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio, sobre todo las relacionadas con la erradicación de la pobreza y el hambre, la equidad de género, la alianza global para el desarrollo y la sostenibilidad ambiental.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir a la consecución del objetivo general del subprograma en el mediano plazo y a alcanzar los resultados esperados de carácter más específico durante el transcurso del bienio, lo que se evidenciará a través de indicadores de logro según se describe a continuación.

Objetivo: Alcanzar un desarrollo económico dinámico, sostenible y cualitativamente estable, y un desarrollo social incluyente y justo, dentro de un marco institucional democrático y sólido, para que la subregión progrese hacia el cumplimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mejoramiento de la comprensión y del conocimiento analítico de las partes directamente interesadas de los Estados miembros para la formulación y aplicación de políticas y programas relacionados con los temas que se indican en el objetivo	1. i) Aumento del número de partes interesadas de los Estados miembros que utilizan los servicios y productos de los subprograma de la CEPAL encaminados al fortalecimiento de la comprensión y de la capacidad analítica para formular y aplicar políticas y programas ii) Número de partes interesadas de los Estados miembros que están utilizando o han recibido capacitación para utilizar los servicios y productos de los subprogramas de la CEPAL cuyo objetivo es mejorar la comprensión y la capacidad analítica para aplicar políticas y programas
2. Aumento de la concienciación entre los Estados miembros sobre el programa de desarrollo que deberá acometer la subregión, en particular sobre el proceso de su integración y el marco mundial	2. Número de partes interesadas de los Estados miembros que consideran útiles los servicios y productos de análisis subregional de la CEPAL para mejorar la concienciación sobre el programa de desarrollo que debe acometer la subregión

1. Actividades

Área temática 11.1: Desarrollo económico

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las tendencias recientes y las perspectivas económicas de Centroamérica (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

b) Publicaciones periódicas

i) Dos estudios sobre la evolución reciente y las perspectivas económicas de la subregión de Centroamérica en 2005-2006 y 2006-2007 (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Informes acerca de la evolución económica de los países de la subregión y sus perspectivas en los años 2005 y 2006 (10 documentos) (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Informes sobre la evolución económica de los países de la subregión y sus perspectivas en los años 2006 y 2007 (10 documentos) (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre las políticas fiscal y monetaria en países seleccionados de la subregión, en el contexto de la integración regional (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

d) Material técnico

i) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2006 y 2007. Notas sobre las economías de los países de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Mantenimiento actualizado y ampliación de la base de datos sobre estadísticas económicas y cuentas nacionales de los países de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

e) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten, en materias relacionadas con el fortalecimiento de sus capacidades para el diseño y puesta en práctica de políticas macroeconómicas en el contexto del ajuste estructural, así como en temas de políticas fiscal, monetaria y de competitividad (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.2: Desarrollo sociala) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar temas específicos relativos a las reformas de las políticas sociales, la evolución de la pobreza y la vulnerabilidad social (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la evolución de la pobreza y la vulnerabilidad social en países seleccionados de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Un estudio referido a las reformas de las políticas sociales en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

iii) Un estudio acerca de las políticas para avanzar en la equidad de género en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Material técnico

Mantenimiento actualizado y ampliación de la base de datos sobre indicadores sociales de los países de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias de análisis, asesoría en políticas y fortalecimiento de capacidad en erradicación de la pobreza, desarrollo social y equidad de género (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.3: Comercio internacionala) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los cambios en la estructura del comercio de bienes y servicios y la competitividad de los sectores productivos (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar la relación entre el comercio, la inversión y el crecimiento en la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicación periódica

Un estudio sobre la evolución de la integración y de los tratados comerciales en países seleccionados de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio acerca de los cambios en la estructura de comercio en bienes y servicios y la competitividad en países seleccionados de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

ii) Un estudio sobre la relación entre comercio, inversión y crecimiento en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

d) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos en comercio de los países de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

e) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relacionadas con la construcción de una alianza global para el

desarrollo, así como con temas relativos a la competitividad, el comercio, la integración y los tratados comerciales (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.4: Desarrollo agrícola y rural

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de expertos para discutir y analizar la evolución y los desafíos del sector agrícola (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

b) Publicación periódica

Un estudio sobre la evolución y los desafíos del sector agrícola en países seleccionados de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio atinente a las nuevas modalidades de gerencia de riesgo y crédito agrícola en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio concerniente a la formación de capital humano en zonas rurales de países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

d) Material técnico

Mantenimiento actualizado y ampliación de la base de datos del sector agrícola de los países de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en relación con el desarrollo del sector agrícola y el área rural (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.5: Desarrollo productivo

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la relación entre la economía y el medio ambiente (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicación periódica

Un estudio sobre la evolución del sector manufacturero y la competitividad en países seleccionados de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

c) Publicación no periódica

Un estudio acerca de la competencia y el medio ambiente en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

d) Material técnico

Mantenimiento actualizado y ampliación de la base de datos del sector industrial de los países de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas al desarrollo del sector industrial (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.6: Energía y recursos naturales

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para discutir y analizar el desarrollo sostenible en el sector energético (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las restricciones y perspectivas del desarrollo sostenible del sector energético en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

ii) Un estudio acerca de los recursos naturales y las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Material técnico

Mantenimiento actualizado y ampliación de la base de datos del sector energético y los recursos naturales de los países de la subregión (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas a la sostenibilidad ambiental, los recursos naturales y la energía (alta correlación con el resultado esperado 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.7: Indicadores y evaluación de desastresa) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar temas relativos al manejo de riesgos asociados a los desastres naturales en el contexto de las estrategias de desarrollo en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

b) Publicación no periódica

Un estudio sobre las políticas de gerencia de riesgo de desastres naturales en estrategias de desarrollo en países seleccionados de la subregión (alta correlación con el resultado esperado 1).

c) Material técnico

Mantenimiento actualizado y ampliación de la base de datos sobre indicadores para la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales (alta correlación con los resultados esperados 1 y 2).

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que los soliciten en materias relativas al desarrollo y utilización de indicadores y la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales.

La ejecución de parte importante de las actividades indicadas en esta área temática estará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a la práctica en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales de los Estados miembros y otros actores relevantes del sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Se estrecharán las relaciones de colaboración con instituciones regionales e instancias intergubernamentales tales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la SIECA, el BCIE, el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), el Plan Puebla Panamá, el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CEPROMYPE) de Centroamérica, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). De igual forma se coordinarán acciones conjuntas con organismos y agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas como la UNCTAD, la OIT, la UNESCO, el UNICEF, el UNIFEM, la FAO, y la OMS/OPS; con programas tales como el PMA, el PNUD, el UNFPA y el PNUMA, e instancias internas de la Secretaría como es el caso del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Se continuará cooperando con otras organizaciones internacionales y regionales como el Banco Mundial y el BID, la OEA, la OIT, el IICA, el Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimentarias (IFPRI), y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Dependiendo de las solicitudes de los Estados miembros, se continuará participando en las instancias de trabajo interinstitucional, tales como el Comité Tripartito (CEPAL, OEA, BID) para dar seguimiento a la implementación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos y el Comité de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio, conformado por la CEPAL, la OEA, el BID, el BCIE, el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con la formulación, ejecución y gestión de estrategias y políticas nacionales de desarrollo económico y social y de negociaciones comerciales, así como diversas instancias de la sociedad civil e instituciones del sector privado, tales como asociaciones de productores y de exportadores, cámaras de comercio, organizaciones no gubernamentales y otras entidades de fomento y desarrollo relacionadas con las temáticas relevantes que aborda el subprograma.

Asimismo, serán usuarios de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales, las instituciones académicas, los centros de investigación y otros organismos relacionados con la cooperación para el desarrollo.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y material técnico a través de los medios tradicionales y electrónicos, entre ellos toda la gama de posibilidades que ofrece el uso de las tecnologías de Internet. Otras vías importantes de trabajo directo con los usuarios serán las actividades de asesoramiento técnico, reuniones de expertos, servicios de capacitación y pasantías, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales.

SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Presentación

La ejecución de este programa está a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, que también se desempeña como Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). La Sede Subregional seguirá prestando apoyo técnico a los gobiernos de la subregión con el fin de facilitar la formulación de sus políticas públicas y la adopción de decisiones encaminadas a abordar los principales desafíos que plantea el desarrollo sostenible en las esferas económica y social.

Durante el bienio 2006-2007, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe continuará centrando su acción en el análisis de las cuestiones que revisten especial importancia para el desarrollo económico y social de la subregión. Al respecto, las actividades del subprograma se orientarán a: i) procurar que los países miembros adopten políticas, programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe; ii) proporcionar a los Estados miembros del CDCC servicios de información más modernos y eficientes, a fin de fortalecer su capacidad de zanjar la brecha digital y aproximarse al logro de la meta de una sociedad de la información para el Caribe; iii) promover un mayor conocimiento y mejorar la percepción de las interrelaciones entre población y desarrollo dentro del proceso mundial de desarrollo sostenible; y iv) fortalecer la capacidad de disminuir la vulnerabilidad de los pueblos del Caribe al aumento de la pobreza en sus múltiples facetas.

La Secretaría se propone, entre otras cosas, fortalecer los programas relacionados con la infraestructura de la información en la subregión, con vistas a intensificar el proceso orientado al logro del mercado y la economía únicos de la CARICOM lo que, por su parte, contribuiría al avance hacia una sociedad de la información en el Caribe. Se prevé que los logros en esta materia facilitarían la movilización de recursos financieros para mantener el desarrollo de los sectores productivo y de servicios de la subregión. Además, hay creciente conciencia del papel que desempeña el agua en el proceso de desarrollo, de tal manera que la adopción de una metodología de gestión integrada de los recursos hídricos de la subregión ha pasado a tener clara prioridad. Conjuntamente con estas actividades, la Secretaría se propone aumentar su capacidad de ayudar a formular un marco de política social para abordar los problemas relacionados con el desarrollo socioeconómico. Al respecto, se prestará más atención al estudio de las interrelaciones entre la población y las cuestiones relacionadas con el desarrollo, con especial referencia a la medición de la vulnerabilidad social. Como resultado de estas iniciativas, la integración expresa del desarrollo sostenible en la planificación y formulación de la política general en el plano nacional figurarán en primer lugar en el programa de desarrollo de la subregión.

En los últimos años, en la subregión del Caribe se ha observado un interés renovado por el sector de turismo, en especial en el turismo marítimo, y el segmento de turismo de yates. Han surgido algunas inquietudes en cuanto a que el sector se está tornando menos competitivo y a que la subregión está perdiendo terreno en el mercado, pese a lo cual sigue siendo una de las actividades generadoras de ingreso más importantes para el Caribe. En vista de ello, la Secretaría centrará la atención en cuestiones tales como las consecuencias de la integración hemisférica en el sector.

Las actividades propuestas tienen por objeto contribuir al logro de la meta de mediano plazo del subprograma, así como a alcanzar los resultados más específicos durante el bienio, lo cual se medirá con los indicadores de progreso que se indican a continuación:

Objetivo: Alcanzar un desarrollo social y económico dinámico, sostenible y equitativo, y mejorar los vínculos entre los países de la región del Caribe con la economía mundial y consolidar su integración, de manera que la subregión pueda cumplir los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mejoramiento del conocimiento de los Estados miembros en lo relativo a la formulación y aplicación de políticas y programas sociales y la integración del análisis de género en las etapas de formulación, aplicación y evaluación	1. i) Número de funcionarios de las administraciones públicas capacitados en el uso de la base de datos de estadísticas sociales y el índice de vulnerabilidad social para formular políticas sociales de base objetiva para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe ii) Aumento del número de políticas y programas en que se usa una metodología de incorporación de la perspectiva de género formulados por los países miembros de la subregión que reciben servicios de cooperación técnica de la CEPAL en materia de aportaciones analíticas y asesoramiento de política
2. Aumento del conocimiento de los nuevos conceptos de desarrollo y las nuevas estructuras regionales y mundiales y sus posibles repercusiones en el proceso de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la subregión	2. Número de cambios en las políticas gubernamentales influidos por las aportaciones analíticas y el asesoramiento de política facilitados por la CEPAL a los países del Caribe que reciben servicios de cooperación
3. Fortalecimiento de la capacidad técnica de los países del Caribe para cumplir los nuevos compromisos en la esfera del comercio y para aprovechar las nuevas oportunidades de acceso a los mercados en el contexto de los sistemas de integración	3. Número de estrategias para mejorar los vínculos con los mercados mundiales diseñadas por los beneficiarios del asesoramiento de política y las actividades de capacitación del subprograma

1. Actividades

Área temática 12.1: Políticas macroeconómicas y desarrollo económico

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar los efectos fiscales de la liberalización del comercio en las economías del Caribe (altamente relacionada con los logros previstos 2 y 3).

b) Publicaciones periódicas

Dos informes sobre la evolución económica de los países de la subregión (uno en cada año del bienio) (altamente relacionadas con los logros previstos 2 y 3).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los factores que influyen en el desarrollo del mercado de capitales en la subregión (altamente relacionado con los logros previstos 2 y 3).

ii) Un estudio sobre los efectos fiscales de la liberalización del comercio en la subregión (altamente relacionado con los logros previstos 2 y 3).

d) Material técnico

Aportes al resumen estadístico y al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2006 y 2007. Notas sobre la economía de los países de la subregión (altamente relacionados con los logros previstos 2 y 3).

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la subregión que los soliciten, en materias relacionadas con los efectos de las tendencias económicas mundiales en las políticas nacionales y subregionales y con la evolución de las políticas macroeconómicas y el desempeño económico de la subregión (medianamente relacionados con los logros previstos 2 y 3).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.2: Inserción en la economía internacional, integración y cooperación

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

i) Un período de sesiones del CDCC, actividad que comprende la redacción de los informes y de la documentación sustantiva pertinentes (altamente relacionada con todos los logros previstos).

ii) Una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC (altamente relacionada con todos los logros previstos).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las consecuencias de la liberalización del comercio para el desempeño comercial y la competitividad en el Caribe (altamente relacionado con el logro previsto 3).

ii) Un estudio sobre los efectos de la integración hemisférica y los nuevos arreglos comerciales, tales como los acuerdos de asociación con la Unión Europea, en la integración del Caribe (altamente relacionado con el logro previsto 3).

iii) Un estudio sobre las perspectivas de las economías del Caribe basadas en el turismo (baja correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre el comercio y la inversión entre los países del CDCC en el contexto de las nuevas normativas del comercio internacional (medianamente relacionado con el logro previsto 3).

v) Un estudio sobre las repercusiones económicas y sociales en los países miembros asociados de la CEPAL de su exclusión del Área de Libre Comercio de las Américas (baja correlación con el logro previsto 2).

vi) Un estudio sobre la participación de los países miembros asociados de la CEPAL en los organismos especializados y otros órganos de las Naciones Unidas (baja correlación con el logro previsto 2).

c) Materiales y servicios de información

Publicación del boletín trimestral *UN Focus on the Caribbean* que incluye información sobre las actividades que lleva a cabo la Sede Subregional para el Caribe (sólo en inglés) (medianamente relacionado con todos los logros previstos).

d) Material técnico

Preparación y distribución de notas informativas sobre temas comerciales seleccionados de interés para los Estados miembros del CDCC en el contexto de las negociaciones actuales y las que han de llevarse a cabo en el futuro (medianamente relacionadas con los logros previstos 2 y 3).

e) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región que los soliciten en materias relacionadas con el comercio, la inversión, la integración y la cooperación subregional (altamente relacionados con todos los logros previstos).

Prestación de servicios de asesoramiento al Grupo de trabajo de países no independientes del Caribe a fin de proporcionar un mecanismo más eficaz para prestar apoyo a iniciativas relacionadas específicamente con los países miembros asociados (altamente relacionado con todos los logros previstos).

ii) Capacitación colectiva

Organización de seminarios y talleres, a solicitud de los Estados miembros del CDCC, sobre diversos aspectos del comercio hemisférico e internacional en el contexto de los avances de la integración hemisférica y la nueva normativa del comercio internacional (altamente relacionados con los logros previstos 2 y 3).

f) Actividades intermedias

Preparación de estudios y documentos informativos sobre cuestiones relacionadas con el comercio, en el contexto de los avances de la integración hemisférica y de la nueva normativa del comercio internacional (medianamente relacionados con los logros previstos 2 y 3).

La ejecución de las actividades operacionales dependerá de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.3: Estadística y gestión de la información para el desarrollo

Se prevé que las actividades correspondientes a esta área temática estarán medianamente relacionadas con todos los logros previstos.

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos estadísticos y de funcionarios especializados de los organismos gubernamentales que producen estadísticas, destinada a examinar aspectos relacionados con la propiedad de la información y su uso compartido.

ii) Una reunión de especialistas en información para examinar los nuevos retos que debe enfrentar el Caribe en esta materia.

b) Publicaciones periódicas

Selected Statistical Indicators of Caribbean Countries (dos números en el bienio y publicación electrónica del material pertinente).

c) Publicaciones no periódicas

i) *Major Statistical Publications – Abstracts* (un número).

ii) Un estudio sobre la estructura de información estadística de los sectores de servicios en el Caribe.

iii) Un informe sobre la evolución de la sociedad de la información en el Caribe.

d) Materiales y servicios de información

Publicación electrónica bimestral del *Current Awareness Bulletin*.

e) Material técnico

i) Actualización periódica y mantenimiento de la base de datos en línea de estadísticas económicas.

ii) Actualización periódica y mantenimiento de la base de datos que contiene el texto completo de los documentos sustantivos sobre el desarrollo del Caribe que se difunden por conducto de la Biblioteca Virtual del Caribe.

f) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la subregión que lo soliciten en materias relacionadas con la gestión de la información y la organización de servicios de estadística.

ii) Capacitación colectiva

Tres talleres subregionales de capacitación para funcionarios públicos relacionadas con el uso de las bases de datos de estadísticas económicas.

Organización y realización de un taller de gestión de información destinado a funcionarios de los sectores público y privado.

g) Actividades intermedias

Apoyo estadístico a las actividades y proyectos que se llevan a cabo con arreglo al subprograma y provisión de insumos para las actividades que lleva a cabo la sede de la CEPAL en Santiago.

La ejecución de las actividades operacionales dependerá de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.4: Desarrollo sostenible en el Caribe

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar el desarrollo sostenible desde la perspectiva de los derechos humanos y de los desafíos que este enfoque plantea a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (medianamente relacionada con el logro previsto 2).

ii) Una reunión para considerar las consecuencias de la integración hemisférica para las políticas relacionadas con el turismo y la legislación orientada a promoverlo (baja correlación con el logro previsto 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el desarrollo sostenible desde el punto de vista de los derechos humanos y de los desafíos que plantea a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (medianamente relacionado con el logro previsto 2).

ii) Un estudio de caso sobre las fuentes de energía renovables y el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (baja correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre el reto que plantea la cooperación subregional para el desarrollo sostenible del Caribe, centrado en el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (altamente relacionado con los logros previstos 2 y 3).

iv) Un estudio sobre las repercusiones de la integración hemisférica en las políticas de turismo en el Caribe (medianamente relacionado con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre la legislación de fomento del turismo en países seleccionados del Caribe (baja correlación con el logro previsto 2).

vi) Un estudio sobre la situación en que se encuentra el turismo marítimo tras la aplicación de las recomendaciones que figuran en los informes nacionales sobre el segmento del turismo de yates (alta correlación con el logro previsto 2).

c) Materiales y servicios de información

Difusión de información y de comunicados de prensa sobre sucesos relacionados con el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (baja correlación con el logro previsto 2).

d) Material técnico

Mejoramiento y actualización de las bases de datos sobre el desarrollo sostenible del Caribe de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (medianamente relacionado con el logro previsto 2).

e) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la subregión que lo soliciten, en materias relacionadas con las nuevas etapas de aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, actividad que comprende la formulación de estrategias nacionales de desarrollo, la concepción de enfoques aplicables a áreas que presenten problemas y la formulación de propuestas de proyectos. Estos servicios podrán abarcar también materias tales como las consecuencias económicas, sociales y ambientales de los desastres naturales ocurridos en la subregión del Caribe (altamente correlacionado con todos los logros previstos).

f) Actividades intermedias

i) Organización y convocatoria de reuniones técnicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe con los organismos del Grupo interinstitucional de cooperación que, de conformidad con sus correspondientes mandatos, se encargan de la aplicación de aspectos concretos del desarrollo sostenible en la subregión (baja correlación con el logro previsto 2).

ii) Convocatoria de reuniones del Grupo interinstitucional de cooperación, según proceda (baja correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.5: Ciencia y tecnología para el desarrolloa) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión ministerial de autoridades del Caribe encargadas de la gestión de los recursos hídricos (altamente relacionada con el logro previsto 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio para evaluar la capacidad de las instituciones nacionales de adaptarse a los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos (medianamente relacionado con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre las características de los recursos hídricos de los países del Caribe, llevado a cabo mediante la aplicación de las técnicas de gestión integrada de tales recursos (baja correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio en países seleccionados para examinar la capacidad de los organismos encargados de la gestión de los recursos hídricos de aplicar la metodología de gestión integrada de esos recursos (baja correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre las consecuencias del funcionamiento y gestión de los organismos e instituciones que trabajan en el campo de la ciencia y la tecnología en los países miembros del CDCC.

v) Un estudio sobre las causas y consecuencias de las bajas tasas de especialización en el campo de la ciencia y la tecnología en el Caribe y propuestas para resolver el problema.

c) Materiales y servicios de información

Publicación trimestral del boletín informativo *Info Bits*, que da cuenta de acontecimientos relacionados con la ciencia y la tecnología en el Caribe (baja correlación con el logro previsto 2).

d) Material técnico

i) Desarrollo y preparación, conjuntamente con la Caribbean Water Partnership, de materiales educativos y de capacitación sobre la gestión de los recursos hídricos, para su uso en establecimientos de enseñanza básica, secundaria y terciaria y por el público en general (medianamente relacionado con el logro previsto 2).

ii) Desarrollo y realización, conjuntamente con la Universidad de las Indias Occidentales, de un curso de posgrado en metodología de la gestión integrada de los recursos hídricos para ingenieros de aguas, especialistas en agricultura y estudiantes de gestión de los recursos naturales (baja correlación con el logro previsto 2).

e) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de cooperación técnica a los países de la subregión que la soliciten en esferas relacionadas con la contribución de la ciencia y la tecnología al desarrollo sostenible en el Caribe (medianamente relacionados con el logro previsto 2).

ii) Capacitación colectiva

Organización y realización de cuatro seminarios sobre los mecanismos de gestión integrada de los recursos hídricos dirigido a profesionales que trabajan en esta esfera, en especial funcionarios de

instituciones y organismos de gestión de los recursos hídricos, especialistas en agricultura y en la esfera del desarrollo sostenible y funcionarios de organismos no gubernamentales seleccionados (medianamente relacionados con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales dependerá de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.6: Desarrollo social en el Caribe

Se prevé que las actividades correspondientes a esta área temática se relacionarán estrechamente con el logro previsto 1.

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones intergubernamentales de alcance subregional para el seguimiento integrado del cumplimiento de los compromisos de alcance mundial contraídos en las conferencias y cumbres internacionales realizadas en los años noventa bajo los auspicios de las Naciones Unidas (Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y Cumbre del Milenio).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las interrelaciones entre población y desarrollo socioeconómico en la subregión del Caribe.

ii) Una reunión de expertos para examinar materias relacionadas con la igualdad de género.

iii) Una reunión de expertos para examinar las políticas y programas sociales orientados a satisfacer las necesidades de los segmentos más vulnerables de la población del Caribe.

iv) Una reunión de expertos para examinar la compilación, difusión y uso de las estadísticas sociales a los efectos de su aplicación en la formulación de políticas sociales.

v) Una reunión de expertos para continuar analizando el uso del índice de vulnerabilidad social para fines de evaluación en la subregión.

c) Publicaciones periódicas

Dos informes sobre las tendencias sociales de los países de la subregión (uno en cada año del bienio).

d) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las causas y consecuencias del éxodo intelectual que afecta a la subregión.

ii) Un estudio sobre el movimiento de personas ocasionado por el mercado y economía únicos en la CARICOM.

iii) Un estudio para examinar la evolución de la estructura poblacional de los países del Caribe, con especial referencia a las cuestiones relacionadas con el envejecimiento.

iv) Un estudio para examinar los cambios que han experimentado las relaciones de género en la subregión.

v) Un estudio para examinar las políticas de género en la subregión.

vi) Un estudio sobre los resultados de los marcos de política social en la subregión.

vii) Un estudio sobre las iniciativas para reducir la pobreza adoptadas en países seleccionados de la subregión.

viii) Un estudio sobre la vulnerabilidad social en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe.

e) Materiales y servicios de información

i) Boletín noticioso *Caribbean Action on Population and Development* (cuatro números).

ii) Boletín *Gender Dialogue* (dos números al año).

f) Material técnico

i) Actualización y mejoramiento de la base de datos bibliográficos sobre la mujer y el desarrollo en el Caribe, de manera que incluya información sobre la equidad de género.

ii) Actualización y mantenimiento de las bases de datos electrónicas de estadísticas sociodemográficas y sociales de la subregión.

g) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la subregión que lo soliciten, en materias relacionadas con población y desarrollo, equidad de género, políticas sociales y vulnerabilidad social.

ii) Capacitación colectiva

Organización y realización de seminarios y talleres a solicitud de Estados miembros de la subregión sobre diversos aspectos relacionados con el desarrollo social, con especial referencia a los movimientos de personas, la equidad de género, la formulación de políticas sociales y la creación de capacidad en las esferas de las estadísticas sociales y la medición de la vulnerabilidad social.

h) Actividades intermedias

Preparación de estudios y documentos informativos sobre materias relacionadas con los cambios ocurridos en las estructuras sociales de los países del Caribe como consecuencia de la globalización y de la integración hemisférica.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a cabo en estrecha colaboración con otras organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas y con organismos intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales internacionales que llevan a cabo actividades en la subregión. Esta colaboración incluirá la organización de reuniones periódicas de consulta.

Respecto al desarrollo económico y a los vínculos con la economía mundial y la integración y cooperación regionales, se celebrarán reuniones con las secretarías de la OECO, la CARICOM, el SELA y la AEC, y con los bancos centrales de los países miembros de la subregión.

En lo concerniente a la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, las actividades se llevarán a cabo en estrecha colaboración con las secretarías de la CARICOM y de la OECO y con la Oficina de ciencia y tecnología del BDC. Asimismo, se mantendrán relaciones de trabajo con la UNESCO, el PNUD, el CCTD, y otros órganos de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales, según proceda. Por su parte, la Sede Subregional mantendrá estrechos vínculos con los organismos nacionales pertinentes.

En la esfera de los servicios de estadística y de la gestión de la información para el desarrollo se celebrarán consultas y se colaborará estrechamente con las secretarías de la OECO y de la CARICOM y con las oficinas nacionales de estadística de los Estados miembros.

Las actividades relacionadas con el desarrollo sostenible en la región se llevarán a cabo en forma coordinada y en colaboración con el PNUMA, el PNUD y otros programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, así como con las secretarías de la CARICOM, la OECO y el BDC. Las actividades relacionadas con el turismo se llevarán a cabo en estrecha colaboración con la Organización para el Turismo en el Caribe, la AEC y la Organización Mundial de Turismo (OMT).

En la esfera del desarrollo social, la Sede Subregional colaborará con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de los temas de género y con materias relacionadas con la población y el desarrollo, en especial el FNUAP, el UNIFEM, el PNUD y la OIT.

En lo referido a la prestación de asistencia a los países miembros asociados, las actividades se realizarán en colaboración con las comisiones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) para la aplicación de las resoluciones que requieren la participación de estos países en el sistema ampliado de las Naciones Unidas.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios de gobierno encargados de los asuntos económicos y sociales y de la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos en las esferas indicadas, así como los organismos internacionales, regionales y subregionales de integración y cooperación. Los usuarios podrán utilizar los productos para la formulación de propuestas y como material de referencia en sus esferas de competencia.

Asimismo, serán usuarios importantes diversas instituciones de los sectores público y privado, tales como organizaciones comerciales, laborales y profesionales, universidades y otras instituciones académicas, institutos de investigación aplicada y centros de desarrollo y difusión de tecnología.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones y de la entrega de materiales y servicios de información, tanto por conducto de los medios tradicionales como de los electrónicos más recientes, incluida toda la gama de opciones que ofrecen las tecnologías de la Internet. Otras formas de contacto con los usuarios serán las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas periódicas y la participación en reuniones intergubernamentales y en encuentros de expertos.

TIPOS DE ACTIVIDADES

1. Reuniones1.1 Organización y prestación de servicios sustantivos (o técnicos) a reuniones intergubernamentales

Se refiere a la organización de reuniones de representantes de instituciones gubernamentales de los países miembros para examinar un tema específico relacionado con las funciones que éstas desempeñan. En la mayoría de los casos, la CEPAL prepara un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión. En otros, la participación de la CEPAL se limita a la ejecución de las actividades especificadas.

1.2 Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Consiste en celebrar reuniones de especialistas que no forman parte de la estructura orgánica de las Naciones Unidas, con el fin de prestar asesoramiento al Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre un tema específico. Para dichas reuniones la Comisión suele elaborar un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión, que sirve de base para los debates.

2. Documentos y publicaciones2.1 Publicaciones periódicas

Se refiere a los estudios que publica la CEPAL con una periodicidad establecida previamente en el Programa de Publicaciones de la Secretaría, entre otros el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, y el *Panorama social de América Latina*.

2.2 Publicaciones no periódicas

Se trata de los estudios que publica la CEPAL conforme a lo establecido en su Programa de Publicaciones, pero que no aparecen en forma regular.

2.3 Material técnico

Se refiere a información contenida en bases de datos, programas de computación y otras fuentes que no tienen la categoría de productos finales, pero pueden constituir insumos para éstos.

3. Materiales y servicios de información

Comprende todos los productos elaborados con el fin de difundir las actividades de la CEPAL. Se consideran como tales los folletos, las notas informativas y de prensa, los murales de exhibición y otras formas similares de representación visual, los documentales cinematográficos y en vídeo, los materiales para difusión radiofónica, las visitas guiadas, y los eventos especiales.

4. Actividades operacionales

4.1 Servicios de asesoramiento

Se refiere a la prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros, a solicitud expresa de éstos.

4.2 Capacitación colectiva

Consiste en la organización y realización de seminarios y cursos de especialización y capacitación en beneficio de los países miembros.

5. Actividades intermedias

Se refiere a todas las actividades cuyos resultados pueden constituir insumos para la elaboración de productos finales.